



Memoria 2007

Junta de Gobierno

DECANO

D. Fernando Chacón Fuertes

VICEDECANA

D^a M^a Antonia Álvarez-Monteserín Rodríguez

SECRETARIA

D^a María Luisa Vecina Jiménez

VICESECRETARIO

D. Juan Carlos Fernández Castrillo

TESORERO

D. Pedro Rodríguez Sánchez

VOCALÍAS

Clínica y Salud

D. Vicente Prieto Cabras

Educativa

D^a M.^a Francisca Colodrón Gómez

Iniciación a la Profesión

D^a Mayelín Rey Bruguera

Intervención Social

D. Miguel Á. López Cabanas

Jurídica

D^a María Inmaculada Yela García

Tráfico y Seguridad Vial

D. Roberto Durán Romero

Índice

Información de la Junta de Gobierno.	3
Actividades de las Vocalías y Secciones.	7
Comisiones del Colegio.	19
Convenios con la Administración.	23
Servicios colegiales.	25
Actividades de los grupos colaboradores.	37
Reconocimientos y premios del Colegio.	41
Promoción de la Psicología.	45
Estado de la colegiación.	55
Ejercicio económico del año 2007.	57
Objetivos y presupuestos para el año 2008.	61

EDITA Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. (Departamento de Comunicación). Cuesta de San Vicente, 4. 28008 Madrid.
Teléfs. 91 541 99 99 - Fax 91 559 03 03, *e-mail*: copmadrid@cop.es, *web*: www.copmadrid.org. Depósito Legal: M-15.113-2008

DIRECTORES D^a María Luisa Vecina Jiménez (Secretaria de la Junta de Gobierno)
D. Juan Carlos Fernández Castrillo (Vicesecretario de la Junta de Gobierno)

COORDINAN D. Fco. Javier Martínez Fernández (Director de Comunicación)
D^a Gala Emma Esteban (Departamento de Documentación)

DISEÑO E IMPRESIÓN Gráficas Nitral, S.L. Arroyo Bueno, 2B, 2º C. 28021 Madrid. Teléf. 91 796 77 02. Fax 91 795 13 85

Información de la Junta de Gobierno



El año 2007 será recordado como el año en que la Psicología comienza su consolidación legislativa, con la aprobación de la Ley 3/2007, de 15 de mayo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas, donde se recoge la competencia de los psicólogos/as¹ clínicos para realizar diagnósticos de disforia de género. También hay que reseñar la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar, que incluye a los psicólogos militares en el cuerpo de sanidad militar, reconociendo así las tareas sanitarias que realizan. Es decir, en un solo año dos leyes estatales han regulado la profesión de psicólogo.

Además, queremos destacar la participación del Colegio en el borrador del futuro Real Decreto que transpondrá al marco legislativo español la normativa europea sobre cualificaciones profesionales, donde se reconoce que la Psicología es una profesión regulada.



Asamblea General del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid 2007.

De igual modo debemos subrayar nuestra participación en reuniones con diferentes grupos parlamentarios y comparecencias en distintas comisiones del Congreso de los Diputados, el Senado, y la Asamblea de la Comunidad de Madrid.

Si los colegiados son el objetivo de la atención preferente del Colegio, podemos asegurar que el pasado año 2007 refleja este objetivo a la perfección, pues, tras los arduos trabajos de reforma y

¹ El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid está comprometido con el uso de un lenguaje igualitario y no sexista. No obstante, en aras de la brevedad del texto y la facilidad de lectura, en el resto de este documento se entenderá que «colegiados» hace referencia a colegiados y colegiadas, «psicólogos» a psicólogos y psicólogas, etc.



El Colegio homenajeó a sus colegiados en su 25 aniversario de colegiación.

acondicionamiento de los nuevos espacios de la cuarta planta, en abril inauguramos el Punto de Atención al Colegiado, que permite ofrecer todos los servicios de un modo más ágil y con mayor efectividad. Un ejemplo de ello son las nuevas franjas horarias de atención a primera hora del día, y las laboralmente menos ocupadas del mediodía, entre las 13.30 y las 16.30 horas, por lo que mejoramos significativamente el servicio.

También en primavera se puso en funcionamiento nuestra *web* totalmente renovada, en contenidos y continentes, que se han adaptado a los nuevos tiempos con una filosofía de trabajo y perfiles de interés público, de información institucional y con todos los servicios colegiales a disposición de los colegiados. Como prueba del interés despertado está el aumento del número de colegiados que ya se han registrado, y el número de visitas, que prácticamente ha llegado a duplicarse. Ahora corresponde mantener esta vocación de mejoramiento continuo.

El nuevo aliento e impulso que un ámbito tan importante como es la Bolsa de Trabajo ha recibido en 2007 permite ya una gestión integral de

las ofertas de empleo de las empresas contratadoras y las opciones mejoradas para los colegiados. La aplicación informática, a través de internet, permite a los colegiados, gestores y empresas empleadoras una actualización permanente, ahorro de tiempo y un proceso de intermediación realizado con total transparencia. Una nueva línea de trabajo se ha abierto también con los talleres grupales, orientados a incrementar las competencias personales y profesionales y la búsqueda activa de empleo.

Así mismo, este ejercicio nos ha obligado, al calor de las exigencias legales y normativas, a crear los nuevos registros de Sociedades Profesionales, Profesionales Sanitarios (que permite la inscripción vía *web*) y, también, el de Mediadores, este último a la espera del correspondiente desarrollo reglamentario.

Otro ámbito de desarrollo que ha requerido este año también nuestro esfuerzo y dedicación es el Certificado Europeo de Psicólogo Especialista en Psicoterapia. En este sentido se ha informado y formado a los trabajadores y responsables del Colegio, y se han atendido casi 300



Dña Mª Antonia Álvarez, Vicedecana, recibió la visita en la sede del Colegio de D. Arturo Canalda, Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid.



Zona de punto de atención al Colegiado.

consultas en el Punto de Atención, además de mantener toda la información necesaria disponible en la página *web*.

Conseguimos suscribir una ventajosa póliza de responsabilidad civil, con una importante reducción de la tarifa comparada con las habituales del mercado.

No podemos olvidar tampoco el gran impulso realizado para aparecer, más claramente aún, en los medios de comunicación especializados en el ámbito de la Salud: prensa, radio, internet y eventos especiales, como se detalla en el capítulo de Promoción de la Psicología.

Entre las acciones más significativas del pasado año es importante también mencionar el amplio espacio de trabajo en colaboración con las Administraciones Públicas. El Colegio ha firmado más de 20 convenios de colaboración con distintas instituciones y entidades para desarrollar proyectos con fines y estrategias comunes. Destaquemos, a modo de ejemplo, la colaboración con la Fundación de Víctimas del Terrorismo para el acompañamiento psicológico a las víctimas del 11 de marzo de 2004 durante la celebración del juicio; con la Asociación Nacional del Alzheimer, para el asesoramiento, investigación y formación



El Colegio colaboró en el VIII Encuentro de Familias acogedoras organizado por la Fundación Meniños.

en el tratamiento de las personas afectadas, y con la Fundación Meniños, para actividades de acogimiento familiar.

Se hizo efectiva, un año más, por acuerdo de la Asamblea General, la entrega del 0,7% del superávit del año 2006 a la organización Amnistía Internacional.

Un último apartado, aunque no por ello menos relevante, es reflejar que estamos trabajando en la adaptación de la nueva aplicación informática de gestión de nuestras revistas, según el modelo preparado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. Esta herramienta permitirá acortar los tiempos y otros costes de gestión para todos los agentes implicados: autores, comités editoriales, revisores, etc.

Con estas breves notas, que sólo pretenden subrayar algunos puntos de especial relevancia, damos cuenta de los objetivos alcanzados en defensa y unidad de la profesión y en la mejora continua de atención a todos vosotros. A continuación encontraréis, como en años anteriores, una información desagregada con mayor detalle de los aspectos destacados en los diferentes capítulos de esta Memoria 2007.



Acto de entrega del 0,7% del superávit del Colegio a la ONG Amnistía Internacional.

Actividades de las Vocalías y Secciones



Vocalía y Sección de Psicología Clínica y de la Salud

La Vocalía ha realizado el seguimiento y análisis del proceso de obtención del título de Especialista en Psicología Clínica. En las distintas sesiones informativas que se han programado durante el año, se ha proporcionado a los colegiados los datos disponibles sobre el número de expedientes positivos, negativos y a espera de examen que se han comunicado durante el año, así como las orientaciones pertinentes para hacer alegaciones y recursos.

Se ha trabajado con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y se han realizado las alegaciones oportunas al proyecto de Orden por la que se regulan los requisitos técnicos-sanitarios de los proveedores de asistencia sanitaria sin internamiento y los servicios sanitarios integrados en una organización no sanitaria. Desde el Colegio se ha insistido en la recomendación a los colegiados de solicitar la autorización para que sus consultas sean centros sanitarios.

Así mismo, se han celebrado sesiones informativas sobre la Acreditación Europea de Psicólogos Especialistas en Psicoterapia, orientando a los colegiados sobre los pasos a seguir para solicitar dicha acreditación.

En marzo se reunió la Coordinadora Estatal del Área de Psicología Clínica. Se trataron los siguientes asuntos: información sobre la Comisión Nacional de la Especialidad en Psicología Clínica; valoración de la Estrategia de Salud Mental aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud; información sobre normativa autonómica y acuerdo sobre el calendario y el procedimiento de constitución de la División de Psicología Clínica en el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.

Sección de Psicología Clínica y de la Salud

Durante el pasado año, la Sección ha trabajado en los fines y funciones que le son propios: promover el ejercicio competente de la profesión y potenciar el desarrollo científico, técnico y profesional en el ámbito de la Psicología Clínica y de la Salud; promover la cooperación, el intercambio de información y de experiencia profesional y el asesoramiento a los colegiados; potenciar el desarrollo de una imagen social digna de la

profesión en su ámbito de intervención; colaborar con la Junta de Gobierno del Colegio, la Vocalía de Psicología Clínica y el resto de estructuras organizativas de la profesión para el logro de sus objetivos; cooperar con otras entidades o instituciones; y consolidar y potenciar los distintos grupos de trabajo así como el desarrollo de actividades formativas para satisfacer la demanda de los colegiados.

El número de inscritos en la Sección de Psicología Clínica y de la Salud a 31 de diciembre, era de 834 colegiados.

GRUPOS DE TRABAJO

Grupo de Enfermedades Neurodegenerativas

Los objetivos del grupo, constituido por 25 psicólogos y neuropsicólogos, se refieren a la investigación, difusión y sensibilización en relación con las enfermedades neurodegenerativas; la creación de protocolos de valoración; los modelos de intervención; la reivindicación del papel del psicólogo dentro de este campo; crear un punto de encuentro para profesionales y equipos



Jornadas sobre el tratamiento de las enfermedades neurodegenerativas.

interdisciplinarios; la elaboración de documentos; la organización y participación en jornadas, seminarios, etc.

Las principales actividades realizadas han sido las siguientes: participación en la *I Jornadas sobre Contribuciones del Psicólogo en el Apoyo y Tratamiento de las Enfermedades Neurodegenerativas*; colaboración en la Asociación Española de Esclerosis Lateral Amiotrófica de la Comunidad Valenciana (adEla-CV) en el Colegio Oficial de Psicólogos de Valencia; programa de intervención y formación de psicólogos a domicilio adEla; participación en las *I Jornadas de la Enfermedad de Behçet*, organizadas por la Asociación Española de la Enfermedad de Behçet; espacio temático sobre enfermedades poco comunes y enfermedades neurodegenerativas en la Escuela de Voluntariado de Madrid; apoyo a la organización y participación en las Jornadas andaluzas de esclerosis lateral amiotrófica (ELA), en la asociación ELA Andalucía; participación en el *II Seminario: «Unificando criterios en los tratamientos rehabilitadores de la enfermedad de Parkinson»*, en Barcelona; participación en *Jornadas para Enfermería en Unidades de EM «Neuropsicología y Esclerosis Múltiple: Clínica y Tratamiento»*, organizado por SHERING ESPAÑA S.A., en Salamanca; conferencia: *«El mundo de las emociones salud y calidad de vida»*, en el Centro de Mayores Cruz Roja, en Madrid; apoyo en la elaboración del programa y participación en el seminario para psicólogos organizado por Adela Vasconavarra y el Colegio Oficial de Psicólogos de Gipuzkoa, para profesionales de San Sebastián y Navarra.

Actualmente, este grupo se encuentra desarrollando el Programa de intervención y formación de psicólogos a domicilio ADELA (Madrid) y la prestación de apoyo a la organización y participación en el *Espacio temático sobre enfermedades poco comunes y neurodegenerativas: la lucha contra el olvido*, de la Escuela de Voluntariado de la Comunidad de Madrid.

Grupo de Psicooncología

El objetivo general de este grupo es fomentar y difundir la importancia de las variables psicológicas en la prevención y atención al cáncer mediante



la promoción, cooperación e intercambio de información y experiencia profesional entre los psicooncólogos de la Comunidad de Madrid, así como participar en actividades formativas y de aproximación a los nuevos avances de la Psicología aplicada a la Oncología.

Las principales actividades realizadas han sido continuar con el asesoramiento a los colegiados que así lo solicitan; asistir a diferentes reuniones científicas de interés para la difusión de las funciones del psicólogo en Oncología; y organización de un ciclo de conferencias y solicitud para la publicación de las mismas en la revista del Colegio Clínica y Salud.

Psicólogos Clínicos de la Sanidad Pública Madrileña

Este grupo, constituido en 2007, tiene como objetivo, realizar propuestas sobre la Especialidad de Psicología Clínica en el campo del desarrollo profesional y en el ámbito de la Sanidad Pública y proponer la estructura organizativa necesaria, pertinente y oportuna. Las líneas de actividad que se propone son: establecimiento de las bases-principios de un Servicio de Psicología Clínica; estructura del Servicio de Psicología Clínica; relaciones institucionales y coordinación inter-profesional y relaciones con profesionales de otros países.

Durante el pasado año, este grupo ha llevado a cabo las siguientes actividades: proceso de análisis de situación; discusión de propuestas de desarrollo organizativo; recopilación de documentación; difusión de propuestas existentes en el Hospital Niño Jesús y grupo de trabajo de profesionales de Psicología clínica y propuesta de creación de grupos de trabajo y discusión en las Áreas Sanitarias de Madrid.

Así mismo, se han mantenido relaciones institucionales con la Comisión de la Especialidad (Ministerio de Sanidad y Consumo); la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y la Oficina Regional de Salud Mental (OFRSM).

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Se han desarrollado diferentes actividades formativas como, por ejemplo, la Jornada *Emociones y Psicoterapia*, organizada por el Colegio y la Sección de Psicología Clínica, con una asistencia de 80 personas.



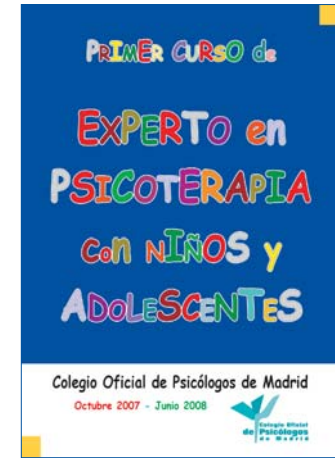
Otras jornadas han sido: *El enfoque modular-transformacional y Contribuciones del Psicólogo en el Apoyo y Tratamiento de las Enfermedades Neurodegenerativas.*

Entre los cursos celebrados se encuentran:

- III y IV Curso de Especialista en Psicoterapia.
- V Curso de Psicología de urgencias, emergencias y catástrofes.
- Curso de Experto en intervención psicológica con familias adoptivas.
- Curso de Experto en Psicoterapia con niños y adolescentes.
- Curso sobre capacitación en acompañamiento terapéutico para trabajar con pacientes con patologías psíquicas y físicas.
- Curso de Neuropsicología infantil.
- Curso intensivo sobre terapia sistémica en alcoholismo.
- Curso de avances en la metodología de la intervención psicológica en las adicciones I: Drogodependencias.
- Curso Metodología de la intervención psicológica en conductas de juego problemático.



- *Orígenes de la Psicoterapia psicoanalítica: Los primeros casos clínicos de Freud.*
- *Test proyectivos gráficos en Psicodiagnóstico de niños y adolescentes.*
- *Curso de acompañamiento psicológico a víctimas en procesos judiciales.*
- *Curso de formación para psicólogos en el tratamiento del tabaquismo desde el marco cognitivo-conductual (2ª edición).*
- *Técnicas proyectivas gráficas y LEA12: Láminas de evaluación con adolescentes.*
- *Curso intensivo sobre terapia de pareja.*



También se ha celebrado las siguientes presentaciones de sesiones clínicas y experiencias: *Ansiedad y disfunción gástrica; Adicción a bebidas energéticas: un caso de adicción a Red Bull; Sintomatología depresiva en niños: estudio de una muestra de escolares de la zona sur de Madrid capital y Acompañamiento psicológico y social a los procesos de exhumación en España durante el verano de 2006.*

Vocalía y Sección de Psicología Educativa

Como se planteó al inicio del mandato de los actuales miembros al frente de la Sección de Educativa del Colegio de Psicólogos, una de sus principales preocupaciones era la de fomentar la participación de sus asociados en las actividades del Colegio, así como incrementar el número de afiliados a la Sección.

Para ello se han tratado asuntos que preocupan a los psicólogos educativos en sus actividades profesionales.

Se ha abordado la necesidad de iniciar en el Colegio ciclos de mesas redondas y tres mesas de debate, con un número de asistentes muy irregular:

- 1.- **La mediación escolar inter pares.** Exposición del proyecto que se estaba realizando en el Instituto de Educación Secundaria Pintor Antonio López de Tres Cantos.
- 2.- **Integración del alumnado inmigrante en el ámbito educativo y social.** Exposición del proyecto que sobre el tema desarrollaban cada uno de los ponentes en sus respectivos centros.
- 3.- **Evaluación de alumnos con discapacidad intelectual en población inmigrante.**

Durante el último trimestre se planteó abordar el futuro del psicólogo educativo. Las nuevas licenciaturas y la nueva reforma universitaria conllevan que la Psicología Educativa esté en un preocupante proceso de indefinición.

Se ha mantenido el servicio de asesoría, la participación en la revista *Psicología Educativa*, así como la colaboración con otras Vocalías en la



Numerosos colegiados han asistido a las diferentes convocatorias del Colegio.

realización de actividades formativas y la difusión de la Psicología en diferentes foros.

El número de miembros de la Sección de Psicología Educativa, a 31 de diciembre, era de 129 colegiados.

Vocalía de Formación

Uno de los objetivos prioritarios de la Vocalía de Formación es ofertar propuestas formativas que faciliten el progreso de los colegiados a través de la capacitación y cualificación profesional.

La Vocalía ha coordinado el diseño y desarrollo de un total de 78 actividades. Algunas de éstas han sido realizadas a propuesta de las distintas Vocalías y Secciones del Colegio y otras a través de las aportaciones de instituciones y de colegiados individuales. Además, el Colegio sigue impulsando convenios y acuerdos de colaboración con diferentes entidades con el fin de dotar a los cursos de mayor calidad y reconocimiento.

Estas actividades se han desarrollado en el salón de actos y en las tres aulas multifuncionales del Colegio: cursos especializados, cursos monotemáticos, jornadas, talleres, presentaciones de libros, mesas redondas, seminarios, etc.

En la modalidad de formación a distancia, herramienta metodológica que seguirá impulsándose durante el 2008, se impartió el // *Curso de Elaboración de Informes Psicológicos*.

Una de las novedades, especialmente destacable por su temática, ha sido la impartición de dos talleres relacionados con la Psicología y la meditación: *Taller de iniciación a la meditación Vipassana para psicólogos* y *Taller de Psicología y meditación yóguica para psicólogos*.

Se ha desarrollado, junto con el grupo de asociaciones europeas de Psicología más



representativas, un proyecto presentado a la Comisión Europea sobre Atención a Víctimas que incluye, entre otras acciones, la elaboración de un curso a distancia (*e-learning*) de Acompañamiento Psicológico a Víctimas que se ofertará durante el año 2008.

Vocalía de Iniciación a la Profesión

Esta Vocalía tiene como objetivos detectar las necesidades, demandas y expectativas profesionales de los jóvenes psicólogos; proporcionar una formación adecuada a los recién licenciados para facilitar su inserción en el mundo profesional; dar a conocer el Colegio, su funcionamiento, servicios y ventajas, a los jóvenes psicólogos; potenciar la participación de los jóvenes psicólogos y nuevos colegiados en las actividades colegiales y desarrollar canales de intercomunicación rápidos y eficaces.

Las actividades que se han realizado han sido:

- Servicio de asesoría y atención. Asesoramiento individualizado mediante entrevista, atención telefónica y correo electrónico. Las consultas más frecuentes han estado relacionadas con las salidas profesionales de la Psicología.
- Coordinación con Aula Joven.
- Colaboración en las *XIII Jornadas de Psicología y Profesión* de Aula Joven.
- Contacto con los representantes de estudiantes de las facultades de Psicología y con el Colectivo de Estudiantes de Psicología (CEP).
- Presentación del Colegio y de la Vocalía en las facultades de Psicología de Madrid (Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense de Madrid y Universidad Nacional de Educación a Distancia).

AULA JOVEN

Aula Joven es un grupo colaborador del Colegio cuyo principal objetivo es acercar la profesión a los estudiantes de los últimos cursos de carrera y a los recién licenciados en Psicología de la Comunidad de Madrid. También pretende ser un lugar de encuentro entre jóvenes psicólogos

que comienzan en la profesión y psicólogos que ya cuentan con una dilatada experiencia en el mundo de la Psicología.

Entre las actividades realizadas destacan las siguientes: elaboración y distribución del boletín de Aula Joven en las diferentes facultades de Psicología de Madrid; participación en los actos de promoción de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Universidad Complutense de Madrid; información periódica de las actividades de Aula Joven y del Colegio a través de diferentes medios: Grupo de Acogida, *Guía del Psicólogo*, página web, correo electrónico...; atención a consultas de los miembros del grupo; participación en *Salón Capital Humano* (salón profesional de la Dirección de Recursos Humanos); participación en el *I Salón «Con mis hijos.com»*; participación en la IV edición de *FISALUD* (Feria Internacional de la Salud); Grupo de Trabajo de Clínica- Infantil, en el que se trabajan diversos aspectos de este ámbito, etc.



Jornadas de Psicología y Profesión 2007 en la UNED.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

XIII Jornadas de Psicología y Profesión. El pasado año se realizó una nueva edición de esta actividad ya consolidada dentro de Aula Joven. Con ella se persigue, por un lado, mantener la presencia del Colegio y de Aula Joven en las facultades de Psicología de Madrid, y por otro, ofrecer actividades de interés para los alumnos. El acceso a las actividades fue libre, excepto en los talleres donde el número de participantes es limitado. Las actividades que se realizaron fueron:

- 1.- Universidad Autónoma de Madrid. Conferencias: *Coaching, Habilidades terapéuticas y aplicación del CIF a la población específica de discapacidad, El psicólogo y los centros de reconocimiento, Tratamiento psicológico de las enfermedades crónicas e Intervención familiar para dejar de fumar.* Taller: *Psicodrama.*
- 2.- Universidad Complutense de Madrid. Conferencias: *Coaching, Habilidades terapéuticas y aplicación del CIF a la población específica de discapacidad y El psicólogo y los centros de reconocimiento.* Talleres: *Psicología de las emergencias, Perspectiva de género y ¿Es un problema la interpretación del Rorschach?*
- 3.- Universidad Nacional a Distancia. Conferencias: *Intervención psicológica para dejar de fumar, Estado actual y perspectivas de futuro de la Psicoterapia y Evaluación e intervención en trastorno por déficit de atención e hiperactividad.*

Vocalía de Psicología de la Intervención Social

Durante el año pasado se ha seguido profundizando en las principales líneas de trabajo ya desarrolladas en años anteriores. Entre ellas cabe destacar la labor de asesoramiento a todos los colegiados que lo han solicitado. Las consultas más frecuentes han sido las relacionadas con la búsqueda de empleo en el amplio campo de la Intervención Social. Así mismo, cabe señalar que ha aumentado el número de consultas de colegiados que, con el deseo de cambiar de ámbito de aplicación de la Psicología, se han interesado por el campo de las políticas sociales, todavía con gran recorrido en España.

Se ha continuado trabajando para la consolidación de la presencia de la Psicología en las áreas de la Intervención Social en las que se encuentra

representada desde hace tiempo (programas de familia e infancia, personas con discapacidad, mujeres), así como para el fomento de la presencia de psicólogos en otras áreas en las que ésta está actualmente menos presente (programas para personas mayores, inmigrantes, Servicios Sociales de Atención Primaria).

La Vocalía ha mantenido relaciones institucionales y contactos periódicos con representantes de la Comunidad de Madrid, del Ayuntamiento de Madrid y, de forma delegada por el Consejo General, con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. En el mismo sentido, gran parte de las relaciones institucionales se han centrado en el desarrollo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, con intensos contactos con el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, así como con la Dirección General de Coordinación de la Dependencia de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.

La Vocalía negoció y hace el seguimiento técnico del convenio firmado con la Dirección General del Mayor del Ayuntamiento de Madrid, para la realización del programa *Servicio de apoyo psicológico a ancianos frágiles con aislamiento social en Madrid.* Este programa se presentó en una jornada de trabajo organizada por el Ayuntamiento de Madrid, con el apoyo técnico de la Vocalía.

Además, se firmó un nuevo convenio con la Dirección General de Integración de los Inmigrantes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, que ha tenido como resultado la realización conjunta de unas jornadas de trabajo sobre gestión de la diversidad en contextos educativos.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Con un valor claramente estratégico, la formación tiene para la Vocalía de la Psicología de la Intervención Social un doble objetivo: ofrecer una formación de calidad, actualizada y práctica a los profesionales que realizan los distintos cursos y estrechar lazos institucionales con los organismos encargados de impulsar servicios y programas en los que se pretende aumentar la presencia de la Psicología.



Conferencia sobre personas mayores dependientes.

Actividades gratuitas

- 1.- XVII Ciclo de conferencias y mesas redondas de la Vocalía de Psicología de la Intervención Social del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y VII organizado con la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología: «La atención a la dependencia en Geriatria y Gerontología: crecimiento personal – desgaste profesional». Actividad organizada por el Grupo de Intervención Integral en Mayores de la Vocalía y la Sección de Ciencias Sociales y del Comportamiento de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología, con el patrocinio de la Dirección General del Mayor de la Comunidad Autónoma de Madrid y acreditada por la Comisión de Formación Continuada de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología con un total de 1,2 créditos. Su objetivo fue abordar, desde un enfoque interdisciplinar y en sus dos vertientes, la personal y la profesional, la naturaleza del trabajo que llevan a cabo los profesionales de la intervención con personas mayores dependientes.
- 2.- Experiencias en Psicología de la Intervención Social: *Menores Protegidos: análisis de su situación actual y de su experiencia*



Presentación de la guía Discapacidad Intelectual y Salud Mental.

residencial desde su perspectiva de adultos y Resultados de un programa de apoyo social para personas con trastorno mental grave: calidad de vida, apoyo social y deterioro.

- 3.- Presentación de la Guía de Discapacidad Intelectual y Salud Mental, editada por la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
- 4.- Jornadas de trabajo «La gestión de la diversidad en el ámbito educativo». Una perspectiva para favorecer la integración de la población de origen inmigrante. Organizada por el Colegio en colaboración con la Dirección General de Integración de los Inmigrantes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Estas jornadas partieron de la perspectiva de que la gestión de los procesos de integración requiere ser orientada hacia la normalización de la diversidad.

Cursos de Experto

- 1.- Curso de Experto/a en Intervención Social y Género (séptima edición). Realizado en colaboración con el Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.



2.- *Curso de Experto en Intervención Social con Infancia y Familia* (sexta edición). Realizado en colaboración con la Dirección General de las Familias y la Infancia.

Cursos de Especialista

Dentro del *VI Plan de Formación Superior en Servicios Sociales*, organizado por el Colegio y el IMSERSO, se ofertaron los siguientes certificados de Especialista: Certificado de Especialista en Intervención Social con Mayores y Atención a la Dependencia (350 horas); Certificado de Especialista en Dirección y Gestión de Centros y Programas de Servicios Sociales (350 horas; homologado por la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, habilitante para desarrollar funciones de Director de Centros de Servicios Sociales de iniciativa privada) y Certificado de Especialista en metodologías, técnicas y estrategias de Intervención Social (350 horas).

El Plan comenzó en octubre de 2007 y está prevista su finalización en junio de 2008.

GRUPOS DE TRABAJO

Desde la Vocalía se ha ofrecido el apoyo requerido por los distintos grupos de trabajo adscritos a la misma:

Grupo de Trabajo de Intervención Integral en Mayores

Es uno de los grupos de trabajo más antiguo del Colegio. Su núcleo estable está formado por dos colegiadas que apoyan de forma muy estrecha al responsable de la Vocalía en todo lo relacionado con la intervención profesional con mayores.

Tiene como objetivo general profundizar en las aportaciones que la Psicología puede realizar para mejorar la calidad de vida de los mayores y aumentar la presencia de la profesión en los servicios y programas a ellos dirigidos.

Las principales actuaciones llevadas a cabo por este grupo han sido las de:

- Asesoramiento a colegiados.
- Colaboraciones con medios de comunicación.
- Representación colegial en reuniones, jornadas y congresos (Sociedad Española Geriatria y Gerontología; Dirección General del Mayor de la Comunidad de Madrid; Dirección General del Mayor del Ayuntamiento de Madrid; IMSERSO; Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, etc.).
- Organización del ciclo de conferencias *La Atención a la Dependencia en Geriatria y Gerontología: Crecimiento personal – desgaste profesional*.
- Representación colegial en la *Conferencia Interministerial de la Región Europea de Naciones Unidas sobre envejecimiento*, celebrada en León: elaboración del programa y coparticipación en su gestión; elaboración y presentación del documento «Contribución de la Psicología y sus profesionales al estudio y la intervención sobre el envejecimiento. Madrid 2002 + 5».
- Seguimiento y colaboración en el proyecto conjunto del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid y la Dirección General del Mayor del Ayuntamiento de Madrid: *Servicio de apoyo*



psicológico a ancianos frágiles con aislamiento social en Madrid.

- Participación en la organización de la *Jornada de trabajo sobre «Aislamiento Social»* en el Ayuntamiento de Madrid.
- Asesoramiento técnico a los representantes del Colegio en las reuniones con organismos y direcciones oficiales (autonómicas y estatales) sobre los aspectos psicológicos en relación con el desarrollo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y la Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

Grupo de Trabajo de Psicología y Género

Está formado por once colegiadas de forma estable. Su objetivo general consiste en ser punto de encuentro personal y profesional para el intercambio, la reflexión, el debate y la puesta en común de los distintos aspectos referidos a la mujer, con perspectiva de género y la consideración de ser las integrantes del grupo psicólogas.

Este grupo ha realizado las siguientes actuaciones:

- Celebración de 11 reuniones con los contenidos siguientes:
 - 1) Ciudad y ciudadanía: a. repercusiones del diseño de los espacios urbanos sobre la vida cotidiana de hombres y mujeres; b. necesidad de la perspectiva de género en el desarrollo de los espacios urbanos.
 - 2) Compromiso en las relaciones sentimentales y sexuales. Límites.
 - a. Fidelidad/Infidelidad. Definiciones conceptuales; b. Análisis transcultural de las relaciones, de la fidelidad/infidelidad, de los límites; c. Amor y poder.
- Asistencia del grupo a diferentes eventos, jornadas y manifestaciones.

Grupo de Trabajo de Psicología y Movimientos Sociales

Su objetivo general consiste en estudiar las técnicas de intervención dirigidas al movimiento asociativo, con el fin de mejorar la calidad de vida de los diferentes colectivos sociales que lo integran.

Sus principales actividades han sido las siguientes:

- Reuniones de trabajo para investigar, debatir y planificar la intervención como psicólogos en relación con los movimientos sociales.

- Celebración de una reunión conjunta con miembros de distintos movimientos sociales para impulsar un grupo de trabajo mixto movimiento asociativo/ psicólogos.

PUBLICACIONES

Desde la Vocalía se coordina la publicación *Intervención Psicosocial. Revista sobre Igualdad y Calidad de Vida*, que representa la revista de referencia de los psicólogos que trabajan en el ámbito de la Intervención Social. Coeditada con el Consejo General, la revista tiene una orientación científico-profesional, que reúne académicos y profesionales aplicados.

Dos números de esta revista se dedicaron a la implantación y desarrollo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

Vocalía de Psicología Jurídica

La Vocalía ha continuado en la línea de trabajo de asesoramiento desarrollada en relación con los convenios firmados con distintas instituciones de la Comunidad de Madrid (Juzgados de Guardia, Centros de Acogida y Oficinas Judiciales) y firmado otros nuevos referidos fundamentalmente a intervención en violencia de género y familia.

Se han mantenido reuniones con el Área de Jurídica del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, trabajando especialmente sobre la Mediación y la elaboración de informes.

El número total de inscritos en la sección, a 31 de diciembre, era de 170.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Se presentó el libro *Violencia de Género. Guía Asistencial*, de D^a M^a José Rodríguez de Armenta y se ha celebrado las mesas redondas *Mediación intrajudicial*; *Evaluación de riesgo de reincidencia en el delito* -dentro del



Mesa redonda sobre medidas alternativas en prisiones.

Convenio de colaboración entre el Colegio y la Asociación de Técnicos de Instituciones Penitenciarias (ATIP); *Hacia dónde vamos en el Medio Abierto y con las Medidas Alternativas en prisiones*; *Custodia compartida y Síndrome del Emperador*.

Así mismo, se celebraron los siguientes cursos:

- II Curso de Especialista en Mediación Familiar.
- III Curso de Especialista en Mediación Familiar.
- IX Curso de Experto en Psicología Jurídica, en el que, como novedad, los alumnos han tenido la oportunidad de realizar un curso de formación complementaria, 100 horas, en el



Juzgado de Guardia de la Comunidad de Madrid y en las Oficinas Judiciales de la Comunidad de Madrid;

- X Curso de Especialista en Psicología Jurídica.
- Cursos de Intervención Psicológica con Maltratadores, en colaboración con la Dirección General de Instituciones Penitenciarias. Las prácticas consistieron en la intervención psicológica con hombres condenados a penas y medidas alternativas a la prisión por delitos de violencia de género. A cada alumno se le asignó un caso de baja peligrosidad, supervisado por un tutor de Instituciones Penitenciarias.



Vocalía de Psicología del Trabajo

La Vocalía de Psicología del Trabajo ha mantenido contactos con diferentes instituciones y ha estado presente en diversos foros, todo ello con el objetivo de promover el reconocimiento del papel de la Psicología en el ámbito del trabajo y de las organizaciones.

Como parte de dichos contactos, la Vocalía colaboró con el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos en sus gestiones ante la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para la obtención del reconocimiento profesional del futuro Máster en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

Así mismo, se ha participado en las diferentes reuniones de la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales convocadas por la Unión Interprofesional, y se ha asistido a las convocatorias de la Coordinadora estatal.

Entre los principales proyectos de futuro de la Vocalía está la puesta en marcha de diferentes acciones formativas en el ámbito de la gestión de los Recursos Humanos, orientadas a la especialización e incorporación de los nuevos psicólogos al mundo de la empresa. Están programadas

diferentes jornadas monográficas sobre aspectos de actualidad e interés en el campo de la Psicología del Trabajo, las Organizaciones y los Recursos Humanos.

Vocalía de Psicología del Tráfico y de la Seguridad

El primer aspecto a destacar en esta memoria de actividades de la Vocalía del Tráfico y la Seguridad ha sido el mantenimiento de una importante actividad representativa de la misma, iniciada en 2006, con motivo de la entrada en vigor del permiso de conducir por puntos en el mes de julio de 2005.

Además, se han llevado a cabo un conjunto de actividades. En primer lugar, la asesoría personalizada: el responsable de la Vocalía prestó



Conferencia sobre Psicología de la Seguridad Vial.

atención personal en la sede del Colegio a los colegiados interesados (10 entrevistas); así mismo, la colegiada D^a Pilar Bravo Fernández ha atendido cerca de 100 consultas enmarcadas en el servicio telefónico de información permanente.

En segundo lugar, se ha colaborado con instituciones como la Dirección General de Tráfico y el Ministerio de Sanidad y Consumo, en relación con la elaboración del protocolo de intervención en la exploración de aptitudes psicofísicas en los permisos de conducir; la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid y la Sección de Medicina Aeronáutica de Dirección General de Aviación Civil.

También se ha participado en diferentes encuentros profesionales, entre los que cabe citar: *Semana sobre Seguridad Vial* (organizada por el Ayuntamiento de Madrid); *VI Jornadas de reflexión ATTITUDES: «La conducta en el tráfico ¿pro-social o anti-social?»*, en las que el Colegio formó parte de un *focus-group*, y *FISALUD. Feria Internacional de la Salud*.

En relación con las actividades gratuitas de formación en las que ha participado la Vocalía, cabe citar la Conferencia *Psicología y prevención de comportamientos de riesgo en personas que disponen de armas de fuego*, impartida por Dr. D. Francisco Tortosa Gil, psicólogo colegiado de la Comunidad Valenciana, co-autor de la investigación que dio origen al actual modelo de intervención en los permisos de armas y responsable de la Cátedra de Prevención de Riesgos en los Comportamientos Viales.

La Vocalía de Psicología del Tráfico y la Seguridad ha atendido los requerimientos que se le han hecho para participar en debates, reportajes y entrevistas, centrados en su mayoría en la problemática del tráfico y en las campañas de prevención de accidentes.



Comisiones del Colegio



Comisión de Recursos

La Comisión de Recursos del Colegio está compuesta por cinco miembros: un presidente, un secretario y tres vocales.

En el mes de marzo de 2007 la Presidenta de la Comisión, D^a Pilar Arranz Carrillo de Albornoz, presentó su dimisión por motivos personales, siendo sustituida por D. César Gilolmo López (colegiado M-0001 y, por lo tanto, el miembro más antiguo de la Comisión) como Presidente en funciones, quien fue elegido de forma definitiva en noviembre de 2007 para dicho cargo.

Posteriormente, para completar el número de miembros que componen esta comisión, fue elegida por la Asamblea General de Colegiados D^a Victoria del Barrio Gándara, que se incorporó a los trabajos de la Comisión en septiembre de 2007.

Los restantes miembros de la Comisión son actualmente: D. Antonio García Moreno, Secretario, D. Adolfo Fernández Barroso, D. Adolfo Hernández Gordillo.

Colabora con la Comisión de Recursos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid el asesor jurídico de éste, D. José Eugenio Gómez Muñoz.



Reunión de trabajo de la Comisión de Recursos del Colegio.

La Comisión de Recursos ha mantenido cuatro sesiones de trabajo a lo largo del año 2007. En ellas se han estudiado y resuelto dieciséis recursos presentados por distintos ciudadanos y colegiados contra resoluciones de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid sobre temáticas diversas.



Comisión Deontológica

En el año 2007 se ha procedido a la renovación de algunos de los miembros de la Comisión Deontológica, nombrados por la Asamblea General a propuesta de la Junta de Gobierno, tal y como establecen las normas colegiales. Así, la Comisión Deontológica está formada actualmente por los siguientes colegiados:

D. Javier Urrea Portillo. Presidente
D^a Georgina Otero Gutiérrez. Secretaria



Reunión de trabajo de la Comisión Deontológica del Colegio.

D. Máximo Aláez Fernández
D. Eduardo de Bordon Piqueras
D. José Francisco García Gumiel
D. Mateo Martínez Isaac
D^a Gloria Martínez Tellería
D. Carlos Mas Pérez
D. Eduardo Rozemberg Posternak
D^a Ángeles Sanz Yaque
D^a Blanca Vázquez Mezquita

D. Amalio Blanco formó también parte de la Comisión Deontológica durante el año 2007, aunque motivos personales hicieron que tuviese que retirarse de ésta, dejando atrás una importante contribución. Asimismo, D. José Eugenio Gómez Muñoz actúa como asesor jurídico del Colegio y D^a M^a Francisca Colodrón Gómez como enlace con la Junta de Gobierno.

Durante este año, la Comisión Deontológica ha publicado un artículo en la sección "A Fondo" de la *Guía del Psicólogo* para informar a los colegiados sobre el estado de la cuestión. Asimismo, ha orientado las modificaciones e inclusiones que precisa el que será el nuevo Código Deontológico, todavía en fase de elaboración.

La Comisión también ha acudido en representación del Colegio a varios actos, como fueron las reuniones de miembros de distintas comisiones deontológicas del Estado español, celebradas en Valencia y Sevilla.



Así mismo, se ha impulsado una comunicación más fluida con aquellos colegiados que realizan consultas urgentes para su desarrollo profesional.

En relación con las peticiones de valoración y su trámite, la evolución comparativa respecto al año anterior es la siguiente:

	2006	2007
Solicitudes de valoración de actos profesionales	39	50
Resoluciones adoptadas	19	30

De las 30 resoluciones adoptadas en el 2007, 15 han sido propuestas de archivo al no concurrir circunstancias que justifiquen la iniciación de un procedimiento disciplinario; 8 han sido propuestas de archivo de expediente al no observarse infracción del Código Deontológico y 7 han sido propuestas de sanción al considerarse probada la infracción de algún artículo del Código Deontológico.

Los artículos del Código Deontológico infringidos en los expedientes sancionados han sido los siguientes: 6, 12, 15, 17, 25, 29, 40, 42 y 48.

En cuanto a las temáticas más frecuentes, al igual que en años anteriores, las denuncias más numerosas han sido las relacionadas con custodia (normalmente informes sin consentimiento de la otra parte) y las que se refieren a la elaboración de informes. Así mismo, se constata que son pocos los colegiados que incurren en malas prácticas, aunque quien lo realiza puede hacerlo de forma reiterada.

Cada año son más numerosas las peticiones de valoración sometidas a la Comisión Deontológica, lo cual guarda correspondencia lógica con el fuerte incremento registrado en el número de colegiados, el mayor nivel de exigencia de los ciudadanos y las denuncias propiciadas por abogados en el ámbito de la Justicia de Familia. Sin embargo, y dado el incremento en el número de los miembros que componen dicha comisión, se están reduciendo los plazos en los que se resuelven las denuncias.

Por último, la Comisión quiere destacar que considera esenciales tanto su labor pedagógica como la preventiva.

Comisión Regidora del Turno de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales (TIP-AI)

La Comisión Regidora del Turno de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales (TIP-AI) ha mantenido reuniones periódicas

para desarrollar las tareas encomendadas en el Convenio de Colaboración entre el Instituto Madrileño del Menor y la Familia de la Consejería de Familia y el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

En estas reuniones, en las que se ha contado con la participación activa de los miembros de la Comisión y de los representantes del TIP-AI, se han revisado, entre otros aspectos, las demandas presentadas por los usuarios, se han planteado acciones para favorecer el intercambio de experiencias, así como actividades formativas específicas.

A fecha de 31 de diciembre, el turno estaba compuesto por 105 colegiados.



Reunión de trabajo de la Comisión Regidora del TIP-AI.

Convenios con la Administración



Convenios con la Administración

Los acuerdos de colaboración que el Colegio firma con distintas Administraciones Públicas desde el año 2004 pretenden crear servicios de atención psicológica que respondan a las necesidades de los ciudadanos y que promocionen la figura profesional del psicólogo en ámbitos donde todavía no hay servicios de esta naturaleza ya consolidados.

La creciente demanda y valoración de los nuevos servicios psicológicos por parte de la ciudadanía, junto con la petición de las diversas Administraciones, han llevado durante 2007 a la ampliación de todos los servicios ya iniciados y a emprender otros novedosos que a continuación se detallan:

Ampliaciones de servicios vinculados a convenios de colaboración:

- Unidad de Orientación Familiar de la Consejería de Familia: ampliación del horario y del número de profesionales para atención a las familias.
- Juzgado de Guardia de Madrid: ampliación del servicio al turno de noche, con cobertura continuada las 24 horas del día, los 365 días del año.
- Red Regional de Oficinas Judiciales de la Comunidad de Madrid: apertura de 15 nuevas oficinas e incorporación del mismo número de profesionales colaboradores.
- Ayuntamiento de Madrid. Gerencia Igualdad de Oportunidades: ampliación del Convenio con duplicidad de las horas con respecto al año 2006.
- Ayuntamiento de Boadilla del Monte: puesta en marcha de un programa de prevención psicológica en el ámbito educativo, dirigido a 1.218 alumnos.

Nuevos servicios vinculados a convenios de colaboración:

- Consejería de Empleo y Mujer: nuevo convenio de colaboración para la prestación de atención psicológica a mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos.

- Centro de Atención a la Familia de la Consejería de Familia: puesta en marcha del servicio de Mediación familiar en el mes de marzo. Desde entonces hasta el 31 de diciembre, se ha atendido a más de 700 familias en los servicios de mediación y orientación psicológica.
- Unidad de Orientación Familiar de la Consejería de Familia: creación de la Unidad Itinerante para implantar el servicio de atención a las familias en situaciones de crisis en cinco municipios de la Comunidad de Madrid. El resultado ha sido el conocimiento y difusión del modelo de intervención en ámbitos dispersos geográficamente y que permite la asistencia a estas familias en su propia localidad.
- Instituto Anatómico Forense: puesta en marcha en el mes de diciembre de un servicio de atención psicológica a familiares y amigos de personas fallecidas en circunstancias traumáticas.
- Fundación Víctimas del Terrorismo: puesta en marcha del dispositivo de acompañamiento psicológico a las víctimas del atentado terrorista del 11 de marzo de 2004 durante los juicios.
- Instituciones Penitenciarias: puesta en marcha de un Convenio de Colaboración para la formación teórico-práctica de psicólogos en el ámbito de intervención psicológica con maltratados condenados por violencia de género.

Para ello, se ha contado con la colaboración de 44 psicólogos, que se suman a los 67 profesionales que han colaborado con el Colegio entre los años 2004 y 2006. Estos profesionales se han incorporado durante el año 2007 a los servicios y programas conforme a esta distribución:

Servicios y programas	Psicólogos
Atención psicológica a mujeres maltratadas y sus hijos	3
Red Regional de Oficinas Judiciales	15
Centro de Apoyo a la Familia	6
Juzgado de Guardia de Madrid	3
Unidad de Orientación Familiar	4
Instituto Anatómico Forense.	3
Prevención psicológica en el ámbito educativo	6
Acompañamiento psicológico víctimas 11-M	3
Punto de coordinación de Órdenes de Protección.	1
TOTAL	44

Servicios colegiales



Punto de atención al colegiado

Desde abril de 2007, el Punto de Atención al Colegiado ofrece a los colegiados, a través de un equipo de personas con formación especializada, información y asesoramiento sobre las cuestiones y dudas que les generan diversos asuntos de interés y trascendencia, tales como el título de Especialista en Psicología Clínica, la autorización de centros sanitarios, el Certificado Europeo de Especialista en Psicoterapia, la Ley de Sociedades Profesionales, la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal o el seguro de Responsabilidad Civil, entre otras.

Asimismo, proporciona orientación sobre los trámites administrativos y servicios colegiales más demandados por los colegiados: inscripción en las actividades formativas del Colegio, gestión de citas con el asesor jurídico, la orientación laboral y el Turno de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales (TIP-AI), adquisición de revistas y publicaciones del Colegio, renovación del carné de colegiado, solicitud de becas para asistir a actividades formativas de otras entidades, atención personalizada y bienvenida a los nuevos colegiados...

Los datos recogidos sobre el uso de los diferentes tipos de servicios prestados en el Punto de Atención al Colegiado indican que la organización y horario de esta nueva estructura del Colegio ha beneficiado a muchos colegiados que han visto



Punto de atención al Colegiado.

ampliado el espacio y el tiempo en el que pueden hacer uso de éste. De igual manera, más de 2.500 personas al mes se han visto favorecidas por esta nueva estructura organizativa creada ante las necesidades del colegiado y del resto de ciudadanos y organizaciones que requiere información del Colegio.

Por ello, este servicio busca siempre mantener la información de interés para los colegiados permanentemente actualizada. Igualmente, tiene previsto desarrollar nuevos proyectos que repercutirán en la optimización de la calidad de la atención y el asesoramiento y en el aumento de la información a disposición del colegiado.

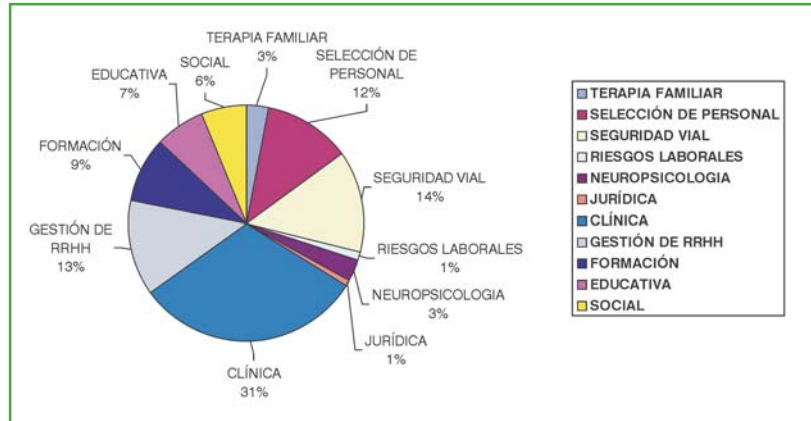
Bolsa de empleo

Se ha creado una nueva aplicación informática para la gestión del servicio de Bolsa de Empleo en el entorno web del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Esta herramienta se implantó en el mes de noviembre, con el objetivo de ofrecer una gestión ágil, eficaz y de calidad en los tres ámbitos abordados por este servicio:

- **Intermediación laboral personalizada:** los colegiados inscritos en este servicio obtienen, a través de la aplicación información personalizada, las ofertas de empleo enmarcadas en sus ámbitos de interés profesional y pueden además tramitar su currículum a través de «Mi entorno en bolsa de empleo».
- **Talleres formativos para el empleo:** desde el 15 de noviembre de 2007 los colegiados pueden inscribirse en esta nueva actividad a través de la página web. Estas cápsulas formativas giran en torno a aspectos clave de la inserción laboral y se imparten los últimos martes de cada mes.
- **Orientación laboral:** este servicio ha ampliado notablemente su abanico horario para garantizar el asesoramiento de todos los colegiados que lo requieran. Además, la aplicación informática permitirá en breve solicitar cita para entrevistas personales de orientación laboral.



Ofertas de empleo por ámbitos



Las demandas de empleo privado recibidas por el servicio de intermediación laboral del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid se han incrementado en un 9,95% con respecto al año anterior: 232 en 2007 frente a 211 en 2006.

De la misma manera, los datos de seguimiento de contratación laboral arrojan la cifra más elevada de inserción laboral de los colegiados: 74 han sido contratados en el año 2007 a través de este servicio, lo que supone un 31,9% del total de las ofertas.

En cuanto al análisis de los puestos más demandados por las organizaciones a lo largo del año, se ha producido un cambio sustancial en relación con los datos del año anterior: si se tienen en cuenta los ámbitos profesionales en los que se ubican estas ofertas de empleo, en 2006 el 16% de las ofertas se enmarcaban en el ámbito clínico, mientras que, tal y como refleja el gráfico, en 2007 este ámbito ha sido el más demandado, con un 31% del total de las ofertas de empleo recibidas.

Biblioteca

El principal objetivo de la Biblioteca es ofrecer a los colegiados apoyo documental en su ejercicio profesional, así como facilitarles la actualización permanente en relación a los últimos avances legislativos, científicos y profesionales que se producen en el ámbito de la Psicología.



Nueva zona de biblioteca del Colegio.

En este año, con el traslado a las nuevas instalaciones de la cuarta planta, la Biblioteca ha renovado completamente los espacios dedicados a la atención al colegiado. Este cambio ha permitido distribuir los fondos bibliográficos de manera que sea posible la consulta libre de las publicaciones, tanto de la colección completa de libros como de las principales revistas científicas que componen el fondo documental del Colegio. Así mismo, se han aumentado los espacios dedicados a la sala de lectura y a los puestos de consulta a internet y PSICODOC.

Con el objetivo de facilitar el uso de los servicios a todos los colegiados, se ha ampliado el horario de atención al público a las horas centrales del día y a primera hora de la mañana, lo que permite a los usuarios la elección de la franja horaria que mejor se ajuste a sus necesidades personales y profesionales.

La Biblioteca ha seguido con una de sus principales líneas de atención a los colegiados: facilitar el acceso a los servicios de la Biblioteca a través de internet. Así, se ha fomentado el conocimiento y el uso tanto de la consulta y reserva de libros a través del catálogo *online*, como de las alertas informativas sobre novedades de la biblioteca, ofertas de empleo público, subvenciones y novedades legislativas, entre otras temáticas. El fin último de esta línea de actuación es que cada vez más colegiados se beneficien de estos servicios gratuitos desde cualquier

ordenador con acceso a internet y en el horario que mejor se ajuste a su labor profesional. De hecho, el número de usuarios que utilizan este servicio *online* se ha incrementado un 50% respecto al año anterior.

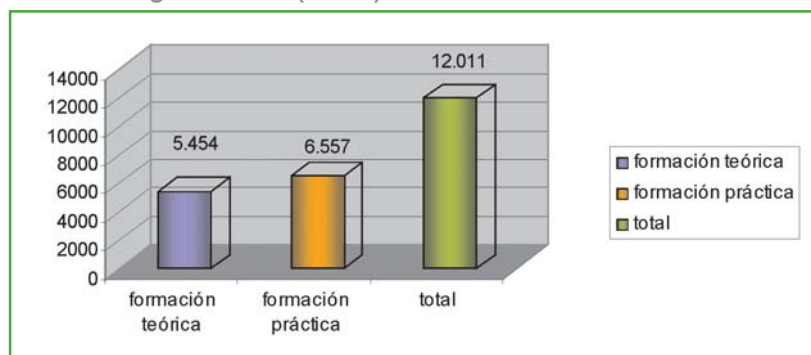
Por otra parte, la base de datos bibliográfica PSICODOC, accesible mediante suscripción a través de internet (<http://psicodoc.copmadrid.org/>) y de consulta gratuita para los colegiados en la sede del Colegio, cuenta ya con más de 10.000 textos electrónicos completos, lo que representa un 13% de todas las publicaciones disponibles. Este año se han incorporado mejoras sustanciales en las posibilidades de navegación y búsqueda de información, de tal manera que los registros bibliográficos permiten la navegación por campos tales como autor, publicación o palabras clave, enlazando con otros documentos que comparten esta información.

Se ha implementado un servicio muy demandado por las instituciones y universidades suscritas a PSICODOC: la posibilidad de consultar, en cualquier momento y a través de internet, las estadísticas asociadas al uso de la base de datos. A través de este nuevo servicio, las universidades y otras instituciones pueden obtener la información, detallada en gráficos o en formato excel para su posterior elaboración de, entre otros datos, el número de consultas por día realizadas a la base de datos.

Formación

Una de las principales funciones del Colegio es velar por el desarrollo y la formación continua de sus colegiados, contribuir a la mejora y actualización profesional

Formación gestionada (horas)



permanente, para facilitar mejores oportunidades laborales en todos los perfiles profesionales.

El Departamento de Formación y Acreditaciones pone al servicio de la sociedad en general, y de los psicólogos en particular, los conocimientos más demandados actualmente en el ámbito de la Psicología, programas formativos impartidos por profesionales de reconocido prestigio y experiencia, con los medios y la metodología más innovadora. Además, ofrece a los colegiados de Madrid importantes descuentos en los precios de inscripción a todos sus programas.

Se han realizado 78 acciones formativas en diferentes formatos (cursos, jornadas, sesiones clínicas, experiencias, encuentros, mesas redondas, conferencias...) con un total de 12.011 horas formativas gestionadas, lo que ha supuesto un incremento de un 4,38% respecto al número de horas dedicadas a la formación en el año 2006.

Como en años anteriores, el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha seguido estableciendo convenios y acuerdos de colaboración en materia de formación con diferentes organismos: Instituto de la Mujer; Dirección General de las Familias y la Infancia; Instituto de Mayores y Servicios Sociales; Consejería de Educación; Dirección General de Integración de los Inmigrantes; SAMUR-Protección Civil del



Salón de actos del Colegio en una Jornada de Formación.

Ayuntamiento de Madrid; Servicio de urgencia médica de la Comunidad de Madrid (SUMMA – 112); Asociación Española contra el Cáncer; Asociación Madrileña de Psicólogos Especialistas en Drogodependencias y Adicciones (AMPEDA); Fundación Víctimas del Terrorismo, etc.

Hay que destacar especialmente los acuerdos de colaboración establecidos con la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, con la Consejería de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid y la Concejalía de Empleo y Servicio a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Madrid, que han permitido la realización de prácticas a los alumnos del *Curso de Especialista en Psicología Jurídica*, del *III Curso de Mediación* y las prácticas que los participantes de las dos ediciones del *Curso de Intervención Psicológica con maltratadores* realizarán durante 2008.

Asimismo, la Agencia Laín Entralgo de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid ha concedido acreditaciones a las siguientes actividades formativas: *Jornada sobre las contribuciones del psicólogo en el apoyo y tratamiento de las enfermedades neurodegenerativas*, *Curso de posgrado en Psicología de urgencias y emergencias*, *Curso de Neuropsicología infantil* (108 horas y 13,7 créditos concedidos en total).

Actividades de entrada libre y gratuita

Destaca especialmente el volumen de actividades y de horas de formación gratuita para nuestros colegiados: un total de 36 actividades y 116 horas lectivas.

Conferencias y mesas redondas. Se han realizado un total de once mesas redondas en las que se han tratado temáticas muy diversas. Además, se han realizado conferencias, entre las que destacan las del XVII Ciclo de conferencias del acuerdo de colaboración firmado con la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología.

Sesiones clínicas. Exposiciones de casos reales atendidos por psicólogos pertenecientes al Colegio. Se han realizado dos sesiones clínicas: *Ansiedad y disfunción gástrica* y *Adicción a bebidas energéticas: un caso de adicción a Red Bull*.

Experiencias. Psicólogos colegiados exponen sus trabajos en diferentes campos de intervención de la Psicología. Todos los asistentes participan en el coloquio



Curso de Formación.

posterior a la exposición. Se realizaron un total de seis actividades en los campos de la Psicología clínica y de la Psicología de la Intervención Social.

Presentaciones. Autores e instituciones de destacado prestigio han llevado a cabo la presentación de sus obras en la sala de conferencias del Colegio. Se han presentado un total de siete libros, así como distintas guías, cuestionarios y monográficos. Entre otros, se pueden mencionar las presentaciones de los libros *Violencia de género, guía asistencial*; *Niños adoptados. Estrategias para afrontar conductas*; *Infancia maltratada. Manual de intervención*; *Neuropsicología Infantil* y *Discapacidad intelectual y salud mental. Guía práctica*.

Jornadas gratuitas. Como consecuencia del Convenio de Colaboración establecido entre el Colegio y la Dirección General de Integración de los Inmigrantes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, se celebraron las *Jornadas de Atención a la diversidad en el ámbito educativo*.

Cursos monográficos

Este año se ha producido un incremento significativo de cursos monográficos respecto al año 2006, con un total de 753 horas formativas en cursos con una

duración inferior a 100 horas. En estos cursos se favorece la motivación de los alumnos como consecuencia del intercambio de experiencias y la interacción constante entre el profesor y el alumno, estudio de casos reales, trabajos en grupo, etc.

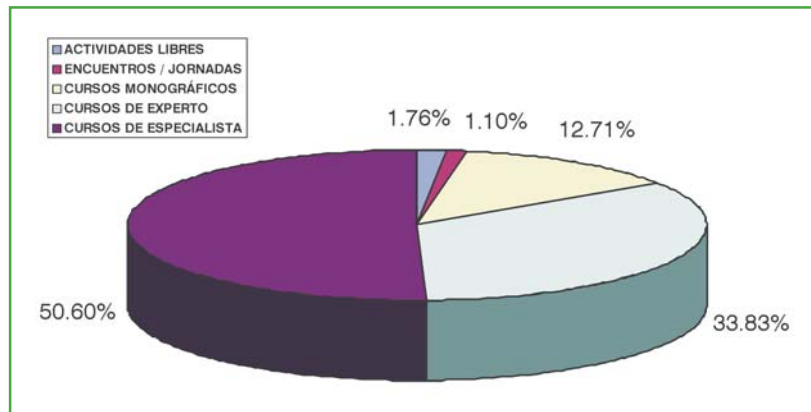
Algunos de estos cursos han sido: *Acompañamiento Psicológico a víctimas en procesos judiciales*, *Formación para psicólogos en el tratamiento del tabaquismo desde el marco cognitivo-conductual*, *Curso intensivo sobre terapia sistémica en alcoholismo*, *Curso de Neuropsicología Infantil*, *Curso sobre programas de Intervención Social con mujeres: violencia de género y contextos educativos*, *Curso sobre la gestión de la diversidad en los procesos de intervención social*.

Cursos de formación especializada

Se han puesto en marcha un total de 12 cursos de formación especializada con una duración superior a las 100 horas lectivas. En algunos de ellos la formación teórica se complementa con la realización de prácticas profesionales, posibles gracias a los distintos convenios de colaboración suscritos entre el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y diferentes organismos públicos.

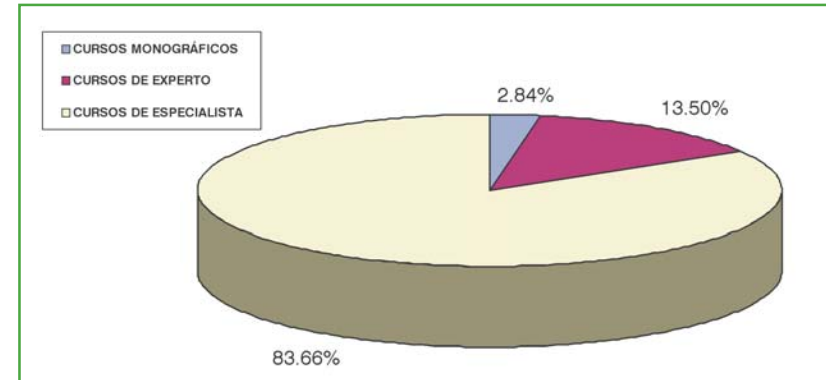
En esta misma línea, es importante destacar la realización de prácticas para los alumnos matriculados en las ediciones novena y décima del *Curso de Especialista*

Porcentaje de horas teóricas respecto al total de horas de formación por tipo de actividad



en *Psicología Jurídica*, que se realizaron en el Juzgado de Guardia y en las Oficinas Judiciales de la Comunidad de Madrid.

Porcentaje de horas prácticas respecto al total de horas de formación por tipo de actividad



Becas y ayudas para actividades formativas

A través de los diferentes convenios que el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid estableció con instituciones públicas y entidades privadas que organizan másteres, cursos, congresos y jornadas, sus colegiados pudieron acceder tanto a becas como a precios especiales de inscripción durante el año, así como a ayudas a la participación profesional. Estas últimas tienen como objetivo fomentar la participación de los colegiados en actividades diversas de relevancia para la profesión.

Se han ofertado 81 becas (con un importe medio de 668 euros para el conjunto de 42 actividades) de las que han sido concedidos 73 (la demanda no cubre todas las ofrecidas fuera de Madrid, o cuando las becas son del 50% del precio), por un importe total de 41.939 euros.

Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología

El *Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología* es una base de datos de carácter público que facilita a las personas que necesitan un psicólogo

el acceso directo a los datos profesionales de los colegiados inscritos que trabajan en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. Este servicio facilita a los ciudadanos el acceso a servicios psicológicos de calidad, garantizando que éstos se prestan por licenciados en Psicología colegiados y, por ende, incrementar el número de intervenciones realizadas por psicólogos.



La aplicación informática de búsqueda, instalada en la página web del Colegio, está especialmente diseñada para que personas con limitados conocimientos informáticos puedan utilizarla con facilidad. Esta aplicación ha sido renovada para facilitar aún más los procesos de búsqueda de profesionales.

Ya está implantada la inscripción *online* al Directorio, de forma que los colegiados pueden realizar su solicitud de incorporación y modificar sus datos a través de internet.

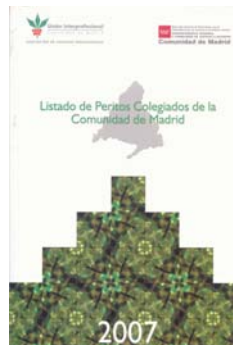
El servicio de asesoramiento para quienes recurren al Colegio en busca de un psicólogo, disponible en el horario de apertura, ha atendido más de 600 consultas este año, siendo la de Psicología clínica el área de intervención más demandada.

A fecha de 31 de diciembre de figuran inscritos en el *Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología* 1.505 colegiados.

Turno de peritajes

En cumplimiento de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, los colegios profesionales deben remitir a la autoridad judicial durante el mes de enero de cada año un listado de peritos judiciales. Esta lista se edita a través de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y se distribuye gratuitamente a los Juzgados de la Comunidad de Madrid.

Para actualizar esta lista, la Junta de Gobierno del Colegio procedió nuevamente a la apertura de las listas de peritos psicólogos.



El número de solicitudes de incorporación a las listas por área de especialización (cada solicitante puede incluir dos áreas como máximo) fue el siguiente: Psicología clínica: 81; Psicología jurídica: 88; Psicología social: 5; Psicología educativa: 4 y Psicología del Trabajo: 7.

En relación con el ámbito de Enjuiciamiento civil, se recibieron 27 nuevas solicitudes de incorporación a las listas de peritos, todas ellas cumplían los requisitos exigidos por la Unión Interprofesional. El número total de peritos en este ámbito es actualmente de 116.

En el turno de Mediación familiar se recibieron 26 solicitudes de colegiados, de las que 20 se ajustaban a los requisitos, siendo el número total de peritos que actualmente pertenecen a esta lista de 65.

Por último, se recibieron 6 nuevas solicitudes de incorporación al turno de peritos calígrafos y todas ellas cumplían los requisitos. El número total de peritos calígrafos es de 13.

Asesoría y correduría de seguros

Después de dos años de intensas negociaciones, el Colegio, en colaboración con la correduría de seguros Broker's 88, ha negociado con la aseguradora multinacional ZURICH un nuevo **seguro colectivo de Responsabilidad Civil Profesional del Psicólogo** al que pueden incorporarse todos los colegiados de Madrid.

El grupo de trabajo creado por el Colegio para negociar este seguro ha conseguido dos objetivos fundamentales:

1. Un seguro con un bajo coste para todos los colegiados: 26 euros anuales (impuestos incluidos). Este precio alcanza en muchos casos una reducción cercana al 75% sobre los costos actuales de este tipo de seguros.
2. Incorporar a este seguro el mayor número de coberturas posibles.

En la actualidad son cerca de 3.000 los colegiados que tienen un seguro de responsabilidad civil profesional.

Broker's 88 ha desarrollado también una plataforma informática que permite que



Momento de la firma entre los máximos responsables del Colegio, Zurich y Broker's 88.

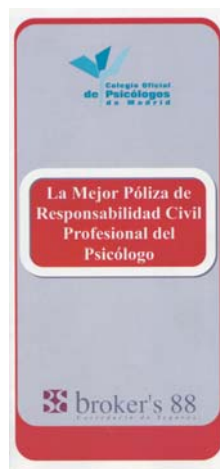
la gestión de este seguro, así como la incorporación al mismo por parte de todos los colegiados, sea lo más ágil, rápida y eficaz posible.

Otros seguros

Desde 1995 el Colegio tiene suscrito un acuerdo de asesoramiento con la Correduría de Seguros Broker's 88 para la coordinación y búsqueda de los mejores productos del mercado tanto para el Colegio como para los colegiados.

Broker's 88 dispone de un equipo especializado en el colectivo de colegios profesionales para atender a los colegiados tanto telefónica como personalmente en la sede del Colegio los martes por la tarde o en sus oficinas cualquier otro día.

Entre los seguros que gestiona Broker's 88 para los colegiados interesados se pueden mencionar: seguro de vida, accidentes de trabajo, enfermedad, incapacidad laboral transitoria, asistencia sanitaria, plan de pensiones, seguros de gabinetes y hogar, seguro de automóviles, etc.



Asesoría jurídica

El servicio de asesoría jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid atiende las consultas de los colegiados sobre los aspectos legales y jurídicos relacionados con el ejercicio de la profesión.

Este servicio se ofrece telefónicamente y también a través de entrevistas personales en la sede del Colegio. A lo largo del año se concertaron 325 entrevistas personales, se atendieron aproximadamente 1.000 consultas telefónicas y se dio respuesta por escrito a 140 consultas.

Como en años anteriores, las consultas más frecuentes hacían referencia a los requisitos necesarios para el inicio de la actividad profesional, bien sea por cuenta propia o por cuenta ajena. En este último caso, se asesoró sobre las distintas posibilidades de contratación, la retribución adecuada, etc. También se atendió un elevado número de consultas relacionadas con el proceso de homologación del título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica, especialmente para realizar las alegaciones en casos de propuestas de resolución negativas y aumentó el número de consultas relacionadas con la apertura de consultas y con la nueva Ley de Sociedades Profesionales, así como con el nuevo Estatuto del Trabajador Autónomo.

Otras consultas trataron sobre problemas concretos que surgen en el desarrollo de la actividad profesional (alquileres del local, propiedad horizontal, publicidad, nombre del gabinete o centro, problemas sobre concursos y oposiciones, problemas de relación con clientes, impago de honorarios, orientación sobre posibles reclamaciones en contratos laborales o de arrendamiento de servicios profesionales, etc.).

El servicio de asesoría jurídica del Colegio atiende también las consultas de la Junta de Gobierno, elabora informes sobre toda la normativa legal que afecte a la profesión e interpone recursos, cuando la Junta de Gobierno así lo estima oportuno, contra resoluciones de la Administración Pública o contra quienes ejercen la profesión sin ser licenciados en Psicología o sin estar colegiados. Asume, en definitiva, la defensa de los intereses del Colegio, que no son otros que los intereses de los colegiados, ante juzgados o tribunales.

En el ámbito interno también se presta asesoramiento a la Comisión de Recursos y a la Comisión Deontológica, en las cuales se ha visto incrementado el número de

asuntos tratados. El asesoramiento a estas comisiones se hace mediante la asistencia a sus reuniones, en las que se resuelven las dudas jurídicas que se plantean, redactando las correspondientes actas, resoluciones y escritos de trámite necesarios.

Asesoría sobre protección de datos

Además de la asistencia telefónica y mediante correo electrónico que este servicio viene prestando a los colegiados, durante el pasado año se incluyó un nuevo apartado en la página *web* del Colegio sobre diferentes aspectos de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal y el proceso de adecuación a ésta.

El día 24 de octubre de 2007 finalizó el plazo de adecuación a la Ley de Protección de Datos, en relación con los ficheros manuales no automatizados de datos de carácter personal que se habían recogido con anterioridad a la entrada en vigor de la ley (14 de enero de 2000) y este servicio asesoró a los colegiados que lo solicitaron para facilitar el proceso a todos los profesionales que, por cuenta propia, utilizan datos de carácter personal.

Además, este año se aprobó el nuevo reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica Protección de Datos de Carácter Personal. Este reglamento obliga a la revisión del tratamiento de los datos para su adecuación a las nuevas disposiciones. Con el fin de asesorar a los colegiados en este proceso, este servicio ha previsto actualizaciones de los contenidos de la página *web* del Colegio.

Publicaciones

Revistas

El Colegio ha editado durante 2007 un total de 36 títulos, con el consiguiente esfuerzo editorial.

Las revistas que edita actualmente el Colegio son:

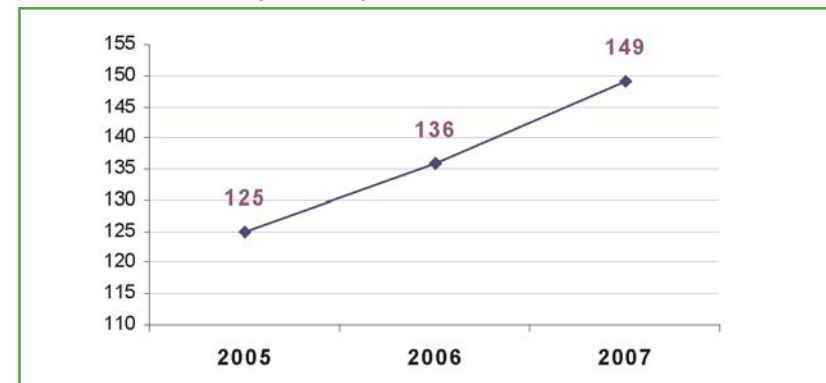
- *Anuario de Psicología Jurídica*.
- *Clínica y Salud*.
- *Guía del Psicólogo*.

- *Intervención Psicosocial*.
- *Revista de Psicología Educativa*.
- *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*.
- *Selecciones de Prensa*.

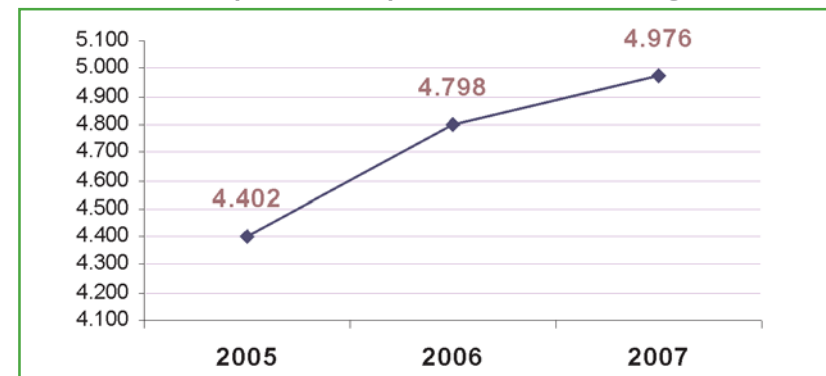
Reconocimiento científico nacional e internacional

Durante este año *Clínica y Salud* y *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, han vuelto a ser indizadas en las bases de datos de la American

Artículos recibidos para su publicación



Número de suscriptores a las publicaciones del Colegio





Psychological Association (APA): PsychINFO, PsycLIST, CLINPSYC y Psychological Abstracts. Estas bases de datos son la mayor y más importante fuente de información bibliográfica existente en el mundo sobre Psicología. Así mismo estas revistas se han situado entre los primeros lugares de la base de datos IN-RECS (índice de Impacto de las Revistas Españolas de Ciencias Sociales), que analiza las mejores 85 revista españolas del ámbito de la Psicología.

Además, las revistas científicas especializadas que edita el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid fueron reseñadas en más de 20 de las mejores bases de datos internacionales.

La inclusión en estos recursos de información no sólo refrenda la calidad científica de las revistas que edita el Colegio, también hace posible que otros profesionales conozcan mejor lo que se está haciendo en España en las diferentes áreas de la Psicología.

Edición electrónica y acuerdo con SciELO

El Colegio también edita sus revistas en formato electrónico, lo que permite una mayor difusión de las mismas nacional e internacionalmente.

Por otra parte, el Colegio ha llegado a un acuerdo con SciELO España, a través de la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud, para colaborar con la publicación electrónica de las revistas editadas por el Colegio.

SciELO (Scientific Electronic Library on-Line) es un repositorio *open access* centrado en la edición de contenidos científicos. Su objetivo es facilitar artículos científicos

de manera libre y gratuita a través de internet. SciELO España está especializado en revistas españolas de Ciencias de la Salud.

Este año el Colegio ha llevado a cabo el procesamiento de dos de los volúmenes de la revista *Clínica y Salud*, para hacer posible su publicación según la metodología apropiada para la edición, almacenamiento y organización en bases de datos de publicaciones científicas en formato electrónico. Esta metodología permite el acceso a los textos completos y la recuperación de textos por un contenido. Estos volúmenes podrán consultarse desde el portal Red SciELO (<http://www.SciELO.org>) a lo largo de 2008.

Promoción de las revistas del Colegio

El Colegio viene realizando diversas campañas que tienen como objetivo la promoción de sus revistas. Para ello, se ha incluido publicidad en diferentes medios nacionales e internacionales: *Guía Práctica de Revistas*, *Directorio nacional de Publicaciones INDICE XXI*, *Guía de los Medios de Comunicación de España*, etc.

Otras publicaciones

En su línea de servicio a los colegiados, el Colegio ha editado diferentes documentos de interés para los colegiados:

- *Criterios generales que debe cumplir un Informe Psicológico*, con los criterios básicos de contenidos y formato para realizar este tipo de informes;
- *Información de interés profesional*, con información sobre la autorización de los



centros de Psicología como centros sanitarios, la Ley de Sociedades Profesionales y el seguro de Responsabilidad Civil.

- *Los accidentes de tráfico y los psicólogos*, donde se describen las aportaciones que se realizan desde la Psicología del Tráfico y de la Seguridad y las medidas propuestas por el Colegio para mejorar los cursos de reeducación.



Por encargo del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, hemos publicado el documento: *La Psicología, los psicólogos y el envejecimiento. Contribución de la Psicología y sus profesionales al estudio y la intervención sobre el envejecimiento*. Este documento ha sido elaborado por las psicólogas D^a Antonina Mielgo Casado y D^a Dolores Ortiz Muñoz, pertenecientes al Grupo de Trabajo de Atención Integral a Personas Mayores de la Vocalía de Psicología de la Intervención Social del Colegio. Se presentó, con una gran acogida, en la *Conferencia Ministerial sobre*

Envejecimiento/ Comisión Económica para Naciones Unidas (noviembre) y está disponible para todos los interesados en la sección de «Publicaciones» del perfil institucional de la página web del Colegio (<http://www.copmadrid.org>) y para su consulta en la sede del Colegio (Biblioteca).

Suscripción gratuita a una de las revistas del Colegio

Por décimo año consecutivo, los colegiados de Madrid han tenido acceso gratuito en formato de papel a una de las revistas especializadas que edita el Colegio: *Anuario de Psicología Jurídica*, *Clínica y Salud*, *Intervención Psicosocial*, *Psicología Educativa* y *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*.



Número de colegiados con servicio de suscripción gratuita a las revistas del Colegio (2007)

Revistas	Nº de colegiados beneficiados
<i>Psicología del Trabajo y de las Organizaciones</i>	91
<i>Clínica y Salud</i>	721
<i>Psicología Educativa</i>	160
<i>Intervención Psicosocial</i>	167
<i>Anuario de Psicología Jurídica</i>	97
Total	1.236

Turno de intervención profesional para las adopciones internacionales (TIP-AI)

El TIP-AI contó con 105 psicólogos colegiados, que atendieron 1.300 solicitudes de valoraciones psicológicas y elaboraron 1.286 informes para adopciones internacionales.

En el servicio telefónico de orientación e información ofrecido por el coordinador del TIP-AI, tanto a profesionales como a familias e instituciones, se atendieron cerca de 1.900 consultas. En el servicio telefónico sobre tramitación, comunicación de fax, pagos, etc, se atendieron 4.700 llamadas.

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Solicitudes	654	774	699	1.110	1.143	1.358	1.582	1.300

Grupos de Trabajo. Han continuado con su labor los mismos grupos que el año anterior (a excepción de la Comisión de Valoración de Criterios para la Emisión de Informes Negativos): Grupo de Investigación y Valoración en Adopciones Internacionales (IVAI), Grupo de Post-Adopción y Grupo de Clínica y Prevención en Adopción.

Actividades de formación. Se celebraron los VI Encuentros de trabajo de TIP-AI, organizados por el Grupo de Post-Adopción. Se trataron, entre otros contenidos: las diferencias entre familia biológica y familia adoptiva en la adolescencia; los aspectos vinculares del grupo familiar adoptivo y los aspectos del desarrollo de la identidad del menor adoptado; los aspectos específicos de la adolescencia en la familia adoptiva desde un doble enfoque: perspectiva parental y perspectiva del menor adolescente.

Nuevas Tecnologías

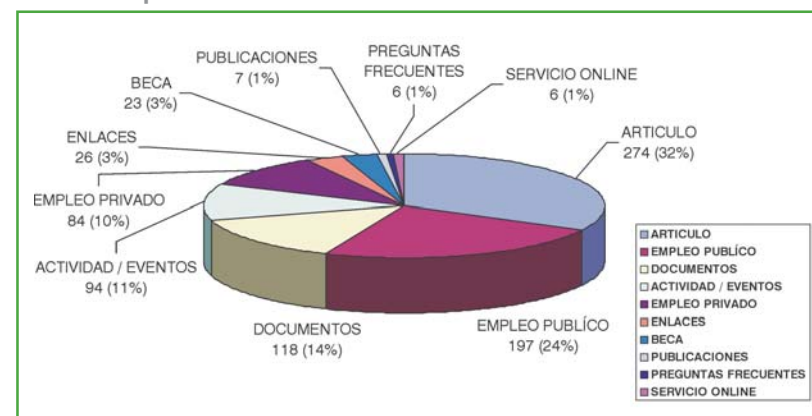
El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid sigue apostado por las nuevas tecnologías como una herramienta fundamental para la consecución de los objetivos que el Colegio tiene marcados. El departamento creado al efecto en 2006 sigue en continuo crecimiento y adaptación a las nuevas alternativas que la tecnología ofrece, siendo internet uno de los pilares fundamentales que abre un canal de comunicación completo y eficaz con el que poder dar mejor servicio a los colegiados y difundir la Psicología al público en general.

En abril del 2007 se hizo pública la **nueva web corporativa del Colegio**. El principal objetivo radicaba en estructurar la web en tres perfiles distintos orientados a diferentes tipos de público: colegiados, instituciones y el público en general. El número de artículos publicados en la web ha crecido de forma sustancial, ofreciendo al colegiado diversos tipos de contenidos como información de carácter general, noticias, preguntas frecuentes, enlaces de interés, documentos para su descarga y diversas publicaciones.

Publicaciones en la web

	Números
<i>Guía del Psicólogo</i>	8
<i>Revista Psicología del Trabajo y de las Organizaciones</i>	62
<i>Revista Clínica y Salud</i>	53
<i>Revista Intervención Psicosocial</i>	45
<i>Revista Psicología Educativa</i>	24
<i>Anuario de Psicología Jurídica</i>	16
Psicología en la prensa	10

Recursos publicados



Así mismo, a través de la página web se han aumentado y mejorado los servicios online que hasta la fecha el Colegio ofrecía, uniéndose a los ya existentes, como Biblioteca o PSICODOC. Así, se han desarrollado servicios para colegiados relacionados con la Bolsa de Empleo, con el Registro de Profesionales Sanitarios (inscripción online) y el Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología, ediciones online de cursos del Colegio (curso de *Elaboración de informes*),...

Actividades de los grupos colaboradores



Grupo de Trabajo. Psicología de la Meditación

Este grupo, que nació en 2006, tiene como objetivos a) abordar los nexos entre Psicología, conciencia y espiritualidad y b) generar protocolos para incorporar la meditación en la actuación psicológica en entornos concretos.

Lleva a cabo reuniones mensuales con una asistencia media de 25 personas, la gran mayoría colegiados y algunos estudiantes de Psicología del último año o doctorado. Los primeros 30 minutos consistían en una sesión de meditación dirigida por un colega con experiencia en una tradición concreta. Los noventa minutos restantes se dedicaban a estudiar los estados normales y anormales de conciencia, la espiritualidad, así como el papel que puede jugar la meditación en la práctica psicológica y en la higiene personal del profesional de la

Psicología. Se llevaron a cabo dos talleres: *Iniciación a la meditación vipassana para psicólogos*, impartido por D. Jesús Rodríguez Goñi e *Iniciación a la meditación en Yoga*, impartido por D. Amable Díaz López y D^a Begoña Ayala Jiménez.

Como cierre de las actividades del curso 2006-2007 se llevó a cabo una ceremonia del té en los locales del Colegio con los auspicios de la Embajada de Japón.

Las sesiones del Grupo de Trabajo están organizadas en tres bloques temáticos y nueve temas.

El primer bloque de sesiones tiene que ver con la atención, proceso psicológico inicial y básico de cualquier práctica meditativa. Los temas de este bloque fueron: *Pararse a contemplar*, sesión dirigida por D. José



Ceremonia del té.

M. Prieto, tradición zen; *La respiración*, sesión dirigida por D^a Begoña Ayala, tradición yoga y *Sincronicidad*, sesión dirigida por D. Alfonso Medina.

El segundo bloque tiene que ver con los estados de tranquilidad, sosiego, ecuanimidad, desapego. Los temas de este bloque fueron: *No acción*, sesión dirigida por D. Jesús Rodríguez; *Quiétude*, dirigida por D. Amable Díaz, tradición Yoga y *Conciencia emocional*, dirigida por D^a Yolanda Martínez.

El tercer bloque tiene que ver con la lucidez y claridad, el conocimiento intuitivo la sabiduría (en otra terminología, *prajna*) que se celebrará durante el año 2008.

Existe una lista de discusión electrónica con algo más de 300 personas que han mostrado su interés en seguir las actividades de este grupo de trabajo y muchas de ellas se incorporan a las sesiones que les interesa o que son compatibles con sus horarios.

Grupo de Trabajo e Intervención en Urgencias, Emergencias, Desastres y Catástrofes

Este grupo se reúne los últimos jueves de cada mes en la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid desde hace 11 años. En este momento participan en el grupo 30 colegiados.

Se han realizado las siguientes actividades:

- 1.- Aprobación de la normativa, en la que se definen los fines del grupo. Entre ellos destacan: promover la constante mejora y evolución científica de la denominada Psicología de Emergencias mediante la realización de trabajos y publicaciones especializadas y la participación en congresos, que ayude a la promoción y crecimiento de la especialidad de Psicología de Emergencias; velar por la correcta aplicación de los principios de la Psicología en el ámbito de la Emergencia; crear, organizar y participar en acciones formativas; intervenir en situaciones de Emergencia, Desastre o Catástrofe y difundir entre los miembros del grupo información sobre

actividades de interés psicológico relacionadas con el campo de la Emergencia.

- 2.- Información sobre diferentes cursos y dispositivos que tienen que ver con su área de estudio. Por ejemplo, los dispositivos de apoyo a víctimas en los procesos judiciales, anatómico forense... o cursos como el de *1ª Misión para personal de ayuda en Emergencias* organizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).
- 3.- Formación interna sobre temas como el duelo, intervención con intervinientes, intervención con niños en catástrofes, así como exposiciones sobre casos reales (por ejemplo: *Intervención en medio educativo por duelo infantil*).
- 4.- Propuesta sobre la realización de un estudio del perfil psicológico de intervinientes en catástrofes pertenecientes a la Fundación para la Cooperación y Salud Internacional (FCSAI).
- 5.- Participación en una investigación que realiza la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Carlos III de Madrid acerca de la gestión en catástrofes y más concretamente de la



Reunión de trabajo del Grupo de Emergencias.

que se llevó a cabo en el atentado terrorista del 11 de marzo de 2004 en Madrid.

- 6.- Participación en las *Jornada sobre aislamiento social en mayores, aspectos preventivos y asistenciales*.
- 7.- Colaboración con el Colegio Oficial de Psicólogos de las Palmas en el caso de la desaparición de un menor.
- 8.- Participación en las *I Jornadas sobre Contribuciones del Psicólogo de Apoyo y Tratamiento de las Enfermedades Neurodegenerativas*.
- 9.- Participación en diferentes medios de comunicación (prensa y televisión).
- 10.- Participación en la reunión Estatal del Grupo de Catástrofes.

Psicólogos Sin Fronteras Madrid

Este año el grupo ha seguido avanzando en la construcción práctica de una Psicología al servicio de un mundo diferente y posible, más igualitario, más justo, una Psicología solidaria y sin fronteras comprometida con los derechos humanos, con la justicia social, con la construcción de alternativas de reflexión y acción desde nuestra disciplina con proyectos y programas concretos de intervención.



Los diferentes sub-grupos de esta organización han desarrollado diversas actividades y acciones desde el trabajo compartido. Se han consolidado las acciones ligadas a los derechos humanos y memoria histórica en España con el aumento de las actividades ligadas al acompañamiento a familiares de víctimas represaliadas por el franquismo en los procesos de exhumación antes, durante y después de las excavaciones. Además de continuar trabajando con la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH), se comenzó a colaborar con la Federación de Foros por la Memoria desarrollando una labor que llevó a Psicólogos Sin Fronteras a recorrer España de Norte a Sur, por pueblos de Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Aragón y Galicia con más de 200 familias directamente afectadas acompañadas.

Tres grupos han sido de apoyo psicológico integrados en los equipos de arqueólogos, antropólogos o médicos forenses, que contó con una

pequeña ayuda estatal. Así mismo, se tuvo la oportunidad de difundir las labores desarrolladas en congresos con historiadores y otros profesionales en Galicia y Asturias.

Otro de los proyectos consolidados es el denominado *+musik. Prevenir y educar en otra onda*, centrado, por una parte, en la prevención de drogas y, por otra, en la educación en valores con jóvenes, todo ello a través de la música como instrumento pedagógico de comunicación realizado en colaboración con el Plan Nacional sobre Drogas. Se publicaron también los resultados contrastados del proyecto y se difundió éste en diversos foros. Por último, se presentó una investigación novedosa sobre los contenidos ligados a las drogas presentes en revistas musicales y en canciones desde el 2000 a la actualidad.

Este año ha supuesto también el despegue definitivo del programa de atención al duelo, en contacto con otros grupos que actúan en labores similares. En paralelo a este programa se puso en marcha el programa de atención psicológica a bajo coste, destinado a atender a menor coste a poblaciones con especiales dificultades y sin acceso normalizado al tratamiento psicológico público.

El grupo de exclusión psicosocial continuó con los acompañamientos a inmigrantes y personas que salen de prisión, en colaboración con la Coordinadora de Barrios. Se retomó la actividad en facultades de Psicología (Universidad Nacional de Educación a Distancia y Universidad Complutense de Madrid) con el desarrollo de actos como la *Semana de la mujer- Contra la violencia de género*, un concurso de dibujos solidarios o la campaña de recogida de alimentos.

También se ha trabajado en un nuevo libro sensibilizador y divulgador de las acciones desarrolladas por los distintos grupos de Psicólogos Sin Fronteras (PSF) a lo largo del mundo.

Cabe destacar, así mismo, la especial colaboración con el equipo de Psicólogos Sin Fronteras de Argentina.

Al final de año se consiguió retomar el grupo de inmigración y se pusieron en marcha los grupos de intervención sobre eventos vitales estresantes, el de dependencia y mayores y el de mediación.

Reconocimientos y premios del Colegio



Reconocimientos y premios institucionales

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid convoca anualmente premios para reconocer aquellas trayectorias profesionales especialmente destacables, fomentar la divulgación de la Psicología en los medios de comunicación y promover la investigación en Psicología aplicada.

En el transcurso de la *XIV Edición de la Noche de la Psicología de Madrid* se hizo entrega de los premios y menciones honoríficas.

Menciones honoríficas

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid concedió a dos insignes psicólogos sendas menciones honoríficas, por su destacada labor profesional y académica por la defensa y el desarrollo de la Psicología. Este año fueron premiados dos de los grandes impulsores de la institución colegial:

D^a Pilar Arranz. Doctora en Psicología. Fue miembro de la Comisión Gestora del Colegio de Doctores y Licenciados para la creación del

Colegio Oficial de Psicólogos y Presidenta de la Comisión de Recursos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

D. Francisco José Santolaya. Doctor en Psicología por la Universidad de Valencia. Fue Secretario y Decano del Colegio Oficial de Psicólogos del País Valenciano. En 1993 fue elegido Decano del Colegio de Psicólogos de España y desde 2006 es el Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.

XXIV Premio de Periodismo

Estos premios se convocan para galardonar a las personas y medios de comunicación (prensa, radio, televisión, agencias de información, etc.) que hayan contribuido a la divulgación de la Psicología en la sociedad a través de los medios de comunicación durante el año 2007:

Premio de periodismo de televisión. Este premio recayó en el programa *Padres en Apuros* realizado por la productora El Mundo Televisión y emitido por La 2 de Televisión Española.



Dña M.ª Antonia Álvarez-Monteserín, Vicedecana del Colegio, hace entrega de la Mención Honorífica a Dña Pilar Arranz.



D. Fernando Chacón, Decano del Colegio, hace entrega de la Mención Honorífica a D. Francisco José Santolaya.



D. José María Alonso, Director General del Mayor de la Comunidad de Madrid, hace entrega del Premio de Periodismo de Televisión a D.ª María Granizo, Directora del programa *Padres en Apuros*.



D. Francisco Claro, Decano de la Facultad de Psicología de la UNED, hace entrega del Premio de Periodismo Escrito a D^a Margie Igoa, Directora de la revista *Psychologies*, y a D Juan Lucio, Redactor Jefe.



D. Manuel Molina, Director Gerente de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, hace entrega del Premio de Periodismo de Radio a D^a Aurora Campuzano, Directora del espacio *La educación en Radio 5*.



D.^a Lucila Corral, diputada nacional del Congreso por Madrid, hace entrega del Premio de Comunicación a D. Ángel Manuel Ramos.

Premio de periodismo escrito. El premio recayó en la revista *Psychologies*.

Premio de periodismo radiofónico. El premio recayó en D^a Aurora Campuzano por el espacio *La Educación en Radio 5*, emitido por Radio 5 Todo Noticias de Radio Nacional de España.

Premio de comunicación. El premio recayó en D. Ángel M. Ramos Suárez por sus artículos publicados en el diario *El Mundo*. *La Gaceta de Canarias*.

Premio especial del jurado a la mejor labor de divulgación de la Psicología. El premio recayó en la psicóloga D^a Rocío Ramos y en el programa *Supernanny*, realizado por la productora Magnolia Televisión y emitido por la cadena de televisión Cuatro.

Accésit honorífico. Este premio recayó en el psicólogo D. Luis Muíño por el espacio *El Hábitat del Unicornio*, emitido por Radio 5 Todo Noticias de Radio Nacional de España.

XIV Edición del Premio de Psicología «Rafael Burgaleta»

Estos premios se convocan para premiar y promocionar el campo de la Psicología aplicada.



D. Ángel Rodríguez, Director General del IMSERSO, hace entrega del Premio de Periodismo a la Mejor Labor de Divulgación de la Psicología a D^a Rocío Ramos y al programa *Supernanny*.



D. Pedro Rodríguez, Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio, hace entrega del Accésit Honorífico del Premio de Periodismo a D. Luis Muíño, Director del programa de radio *El Hábitat del Unicornio*.



D. Carlos Gallego, Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, hace entrega del Primer Premio de Psicología «Rafael Burgaleta» a Dª Marina Julia Muñoz y Dª Mª Pilar González.



D. Juan Antonio Huertas, Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, hace entrega del Accésit del Premio de Psicología «Rafael Burgaleta» a Dª Isabel Espinar y a Dª Mª José Carrasco.

de la Junta de Gobierno del Colegio y por Dª Susana Gato García, de la Fundación Antena 3.

La Fundación Antena 3 y el Grupo Planeta donaron diferentes regalos (cuentos, juegos, libros...) que se distribuyeron durante la fiesta que se organizó con este motivo.

La felicitación que obtuvo el primer premio fue la realizada por Rebeca G. F., de 6 años. Su dibujo fue el elegido para confeccionar la felicitación institucional que envía el Colegio a las distintas instituciones, entidades y personas con las que se mantiene relación durante todo el año.

Primer premio. Recayó en las psicólogas Dª Marina Julia Muñoz y Dª Mª Pilar González por su trabajo *Violencia en las relaciones de noviazgo*.

Accésit. Recayó en las psicólogas Dª Isabel Espinar y Dª Mª José Carrasco por su trabajo: *La tensión de rol del padrastro y la madrastra en la familia reconstituida y su malestar psicológico*.

Concurso de Felicitaciones de Navidad

Se convocó la segunda edición del *Concurso de Felicitaciones de Navidad*. Este concurso, organizado en la colaboración de la Fundación Antena 3 y el Grupo Planeta, tenía como objetivo premiar a los hijos e hijas de los colegiados menores de 12 años que presentaran una felicitación bajo el eslogan «Un Feliz Año de Paz».

El concurso tuvo una gran acogida, a la vista del alto número de obras presentadas. El acto de entrega, al que acudieron los niños premiados acompañados de sus familiares, estuvo presidido por Dª Mayelín Rey, Vocal



Acto de entrega de los premios del Concurso de Navidad.

Promoción de la Psicología

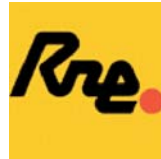


Difusión de la Psicología a través de los medios de comunicación

El Colegio ha desarrollado durante el año diferentes actividades y actos con el objetivo de difundir, informar y promover la Psicología y sus profesionales a la sociedad a través de los medios de comunicación nacionales e internacionales.

Acuerdos de colaboración

- **Radio 5 Todo Noticias, de Radio Nacional de España.** El Colegio renovó en 2007 un acuerdo de colaboración con Radio 5 Todo Noticias de Radio Nacional de España, con el objetivo de realizar diferentes espacios radiofónicos a lo largo de su programación.



- **Fundación Antena 3.** El Colegio ha firmado un acuerdo de colaboración con la Fundación Antena 3 por el cual el primero será el asesor técnico de esta fundación, particularmente del programa de asistencia hospitalaria.



La primera acción de colaboración surgida de este acuerdo fue prestar asesoramiento y análisis del contenido del canal de televisión infantil FAN3, especialmente diseñado para ser emitido en circuito cerrado en los hospitales pediátricos y plantas infantiles de hospitales generales, públicos y privados, de todo el territorio nacional. Se trata de un canal gratuito y sin publicidad, cuya programación se caracteriza por aunar contenidos de entretenimiento y educativos y, al mismo tiempo, promover hábitos saludables y proporcionar información sanitaria. Además, FAN3 tiene como objetivo ayudar a los niños enfermos a comprender y familiarizarse con el proceso por el que están pasando, de una manera amable y amena. Para analizar la programación que se emitirá en este canal el Colegio ha constituido un grupo de trabajo compuesto por diferentes profesionales que analizan los contenidos de cada uno de los programas y reportajes. Los componentes de



Visita de los componentes del Grupo Asesor del Colegio a la sede de la Fundación Antena 3.

este grupo de trabajo son: D. Javier Urra, D. Pedro Rodríguez, D^a M^a de Mar González y D. Javier Martínez.

Actividades de difusión

El Departamento de Comunicación del Colegio ha desarrollado las siguientes actividades:

- Redacción y envío de 140 notas de prensa, comunicados y convocatorias a los medios de comunicación informando de actividades organizadas por el Colegio: cursos, jornadas, congresos, debates, conferencias...
- Actualización de la base de datos de medios de comunicación y periodistas con los que tiene relación el Colegio: 57 diarios, 62 emisoras

de radio, 142 revistas y semanarios, 43 cadenas de televisión y 18 diarios digitales.

- Coordinación de los colegiados presentes en los medios de comunicación. Este año se han realizado casi 500 colaboraciones.
- Asesoramiento a cadenas de radio y productoras de televisión para la emisión de series de televisión, programas de radio y cine.
- Organización de ruedas de prensa y presentaciones.

Presencia de la Psicología en los medios

Durante 2007, 151 colegiados han colaborado con los siguientes medios de comunicación:

DIARIOS. *El País, El Mundo, La Razón, ABC, La Vanguardia, Público, La Gaceta de los Negocios, Expansión, El Periódico de Catalunya, El Correo Español, Gaceta Universitaria, Cinco Días, La Voz de Galicia, Metro, 20 minutos, Diario de Sevilla, Mi Cartera, Qué, ADN.*

CADENAS DE TELEVISIÓN. **Cadenas nacionales:** TVE1, TVE2, Antena 3, Telecinco, Cuatro y La Sexta. **Cadenas autonómicas:** Telemadrid



Entrevista de televisión en la sede del Colegio.

(Madrid), TV3 (Cataluña), Canal 9 (Comunidad Valenciana), TVG (Galicia), Euskal Telebista (País Vasco), Canal Sur (Andalucía), Castilla-La Mancha Televisión (Castilla-La Mancha), Televisión Canaria (Canarias), Aragón TV (Aragón), Canal Murcia (Murcia), Canal 4 (Castilla y León), Televisión Extremadura (Extremadura), IB3 Baleares (Islas Baleares) y RT Principado de Asturias (Asturias). **Cadenas locales:** Canal 33, Canal 7, Onda Seis, Localia y Popular TV, Onda Sierra. Canales digitales: Intereconomía TV, Veo TV, CNN+, Canal 24 horas, Intereconomía Televisión. **Cadenas internacionales:** TVE Internacional, O-Globo, Alyazira.

EMISORAS DE RADIO. **Cadenas nacionales:** Radio Nacional de España, Cadena Ser, Onda Cero Radio, Cadena COPE, Radio 5 Todo Noticias, Radio 3, Efe Radio, Radio Intereconomía, Cadena 100, Punto Radio. **Cadenas autonómicas:** Onda Madrid, Radio Intercontinental, Radio Vanguardia, Radio Castilla-La Mancha, Radio Euskadi, Antena Médica, Radio Galicia, Cataluña Radio, Radio Balear. **Cadenas locales:** Radio Estudio, Radio Getafe, Radio Libertad, Onda IMEFE, Radio Tentación, Ondas Escolares, Cibeles FM, Canal 11, Radio Seur. **Cadenas internacionales:** Radio Exterior de España, Radio Miami, Radio Caracol.

AGENCIAS DE INFORMACIÓN. *EFE, Europa Press, Colpisa, Fax Press, Servimedia, Avant Press, OTR Press, Idra, Reuters España, Atlas (Televisión), EFE (Televisión), Europa Press (Televisión), Associated Press.*

REVISTAS. *Interviú, Autopista, Tiempo, Época, Dinero, Dirigentes, Cosmopolitan, Dunia, Ciudadano, Mía, El Siglo, Prima, Ser Padres, Capital Humano, Nuevo Trabajo, QUO, Bravo, Futuro, Woman, Muy Interesante, Entorno de Actualidad, El Niño, Año Cero, El Semanal, Coche Actual, 60 y más, Revista MUFACE, Muove, CNR, Azar, Tribuna, Pronto, Actualidad Económica, Artículo 20, Ser Padres Hoy, Cabina, Gaceta Universitaria, Mercado Laboral, Nuestro Negocio, Telva, Activa, Emprendedores, Reino Animal, Newton, Cuerpo de mujer, Blanco y Negro, Mujer, Ragazza, Crecer Feliz, Júbilo, TV Producciones, Ranking, Prevenir, Momentos de Actualidad, Nuestros Hijos, Muy Saludable, Reinado Social, Mi Cartera, Mujer 21, Mundo Hogar, Sólo Madrid, Mujer de Hoy, Guía del niño, Clave, Profesiones, Entre mujeres, Gaceta Complutense, Clara, Revista AR, Glamour, Saber Vivir, Consum, Nova, Entre Mayores, Psychologies, Diva, GQ, La Clave, Man, Marie Claire, Alba, El Economista, Revista 21, Mens Health y Arosa.*

PRODUCTORAS DE TELEVISIÓN. *Globo Media, El Mundo Televisión, Icono, Boomerang TV, Sony Pictures.*

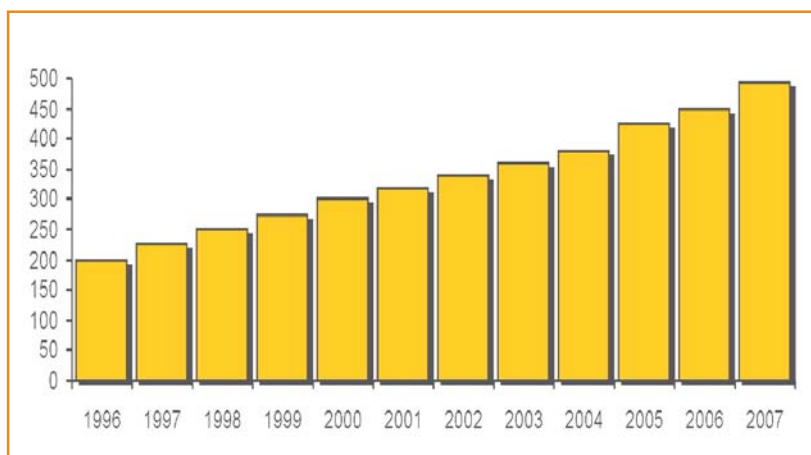
MEDIOS DIGITALES. *Antena 3, Diario, Mi canoa.com, Zeta, Digital, El País.com, Terra, La Metro, Consumer.es, Estrella Digital, Libertad digital, El Confidencial y Mi Cartera, Global Corporativa (Yahoo).*

MEDIOS ESPECIALIZADOS EN SALUD

El Colegio ha mantenido este año una singular relación con los medios de comunicación especializados o relacionados con el área de la salud.

- **Radio:** *La Salud en la Ser (SER), La Rebotica (COPE), En Buenas Manos (Onda Cero), Salud y Calidad de vida (Punto Radio), Salud en Madrid (Onda Madrid), Antena Médica.*
- **Prensa:** especiales de Salud en «A tu Salud» (*La Razón*) «El País Salud», «El Mundo Salud»; revistas: *Revista Médica, Mente Sana, Psychologies, Cuadernos de Salud, Saber Vivir*; diarios especializados: *Diario Médico. 3 S Sanidad, Salud y Sociedad.*
- **Internet:** *elmundosalud.es, SANIFAX, Redacción Médica (Sanitaria 2000).*

Número de colaboraciones e intervenciones



Presencia de la Psicología en eventos profesionales

Feria Internacional de la Salud

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid estuvo presente, por tercer año consecutivo, en la Feria Internacional de la Salud (FISALUD 2007), que se celebró en el recinto ferial de IFEMA (Madrid).

Nuestro *stand*, tuvo como eslogan «Psicología y Salud». Diferentes profesionales de la Psicología informaron a los más de 13.000 ciudadanos que visitaron el *stand* del Colegio de las distintas áreas de la Psicología y sus profesionales, de los servicios que presta el Colegio y especialmente del servicio *Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología*, en el que los ciudadanos pudieron hacer sus consultas.

Los asistentes pudieron desarrollar diversas pruebas y actividades, gracias a la colaboración de distintas entidades: comprobar el nivel de ansiedad y estrés mediante un equipo de *bio-feedback*, comprobar las facultades perceptivas para la conducción, coordinación y tiempo de reacción, tests de evaluación de inteligencia general, razonamiento



Emisión del programa de Onda Cero Radio «En buenas manos» desde el *stand* del Colegio en Fisalud.

lógico, comprensión verbal, fluidez verbal, razonamiento numérico, razonamiento espacial, etc. Además se realizó una promoción audiovisual de la Psicología a través del visionado de diversos vídeos.

En colaboración con la Fundación Antena 3, se situó un plasma donde se emitía la programación del canal infantil de televisión creado por la Fundación Antena 3 (FAN3) con la supervisión del Colegio, como anteriormente se ha informado.

Además, el Colegio instaló un aula formativa en la que más de 12 colegiados realizaron 32 talleres, que tuvieron una gran acogida entre los visitantes a la feria. Los títulos de estos talleres fueron: *Técnicas para dejar de fumar*, *Mejora las relaciones de pareja*, *Disfruta tu sexualidad*, *Drogas. Efectos y consecuencias*, *Trastornos de la conducta alimentaria*, *Aprende a relajarte*, *Cómo controlar ansiedad y estrés* y *Risoterapia. El humor: una forma sana de vivir*.

El sábado 1 de diciembre se emitió desde el *stand* del Colegio el programa de salud de Onda Cero Radio *En buenas manos*. El doctor D.



Más de 13.000 personas visitaron el *stand* del Colegio en Fisalud.

Bartolomé Beltrán, Director del programa, realizó en directo y de cara al público que llenaba el *stand* del Colegio un programa especial de dos horas de duración, cuyo centro fue el desarrollo de la Psicología española.

Primera Semana Mundial de las Naciones Unidas sobre la Seguridad Vial

El Colegio estuvo presente en la Primera Semana Mundial de las Naciones Unidas sobre la Seguridad Vial, a través de diferentes actividades: desarrollo de una conferencia bajo el título: *Los efectos del permiso de conducir por puntos en la conducta*; instalación de un equipo de evaluación de aptitudes psicofísicas (*driver test*), coordinado por un psicólogo especializado y distribución del documento en el que se divulgan las aportaciones que se realizan desde la Psicología del Tráfico a la Seguridad Vial y las medidas propuestas por el Colegio para mejorar los cursos de reeducación.



Stand del Colegio en la Semana Mundial de la Seguridad Vial.

Foros de Empleo en las universidades de Madrid

El Colegio estuvo presente en el *III Foro UAM empleo* que se celebró en la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid y en el *III Foro de Empleo Complusocial y Económico* de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) que se celebró en el Campus de Somosaguas de esta universidad.

A estas ediciones del foro de empleo acudieron más de 24.000 estudiantes universitarios y recién titulados y estuvieron presentes 219 empresas, entidades públicas y privadas pertenecientes a más de 60 sectores de actividad.

El Colegio realizó diferentes acciones en relación con estos foros:

- *Stand* informativo donde se difundieron y promocionaron los servicios que presta el Colegio: Bolsa de Empleo, actividades de formación, publicaciones científicas, *Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología*, servicio de documentación, asesorías profesionales, etc. El *stand* del Colegio contó con la visita de cientos de estudiantes de Psicología



Stand del Colegio en el Foro de empleo de la UCM.

y recién licenciados que se interesaron principalmente por la Bolsa de Empleo del Colegio, las salidas profesionales actuales de la Psicología, nuevas líneas de formación, etc.

- Publicación de media página de información del Colegio en *Diario Infoempleo* que edita a nivel nacional el diario ABC y de dos páginas de información en la Guía editada por el Foro de la UCM. La información incluida en estas páginas estuvo especialmente dirigida a promocionar el servicio de Bolsa de Empleo del Colegio y las cualidades profesionales de los colegiados entre las numerosas empresas e instituciones que buscan licenciados de Psicología para incorporarse a las mismas.

Además, la presencia del Colegio en estos foros permitió establecer contactos y abrir vías de colaboración con algunas de las numerosas empresas, entidades e instituciones presentes en él.

Salón Capital Humano

El Colegio estuvo presente en el 12º Salón Capital Humano que se celebró en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid.



Stand del Colegio en el Salón Capital Humano.

Cerca de 100 empresas, entidades e instituciones se dieron cita en este salón, en el cual el Colegio figuró como entidad colaboradora. El Colegio situó también un *stand* donde diferentes profesionales del Colegio promocionaron las actividades y servicios que este desarrolla, en particular su Bolsa de Empleo.

Durante la celebración de este salón, se desarrollaron numerosas reuniones con representantes de distintas entidades que se mostraron interesados en las actividades y servicios que presta el Colegio.

I Salón «Con Mis Hijos.com»

El Colegio estuvo presente en el I Salón «Con Mis Hijos.com». Miles de padres y niños de entre 2 y 14 años llenaron durante estos días el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid. Los visitantes al Salón pudieron disfrutar de una amplia oferta de información y actividades en áreas como sociedad, salud, alimentación, ocio, etc.

El Colegio estuvo presente con un stand cercano a los 100 m² que se dividió en grandes áreas: Conferencias (en la que profesionales de la



Stand del Colegio en el Salón «Con mis hijos.com».

Psicología impartieron 16 conferencias); Talleres (en la que se realizaron cerca de 20 talleres) y de información (en la que se divulgaron y promocionaron las distintas actividades y servicios que ofrece el Colegio y especialmente el *Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología*, al que muchos ciudadanos pudieron acceder).

Otras actividades del Colegio

Exposición «Instrumentos de la Psicología»

El Salón de Actos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid fue el escenario de la exposición *Instrumentos de la Psicología*, patrocinada por el Grupo ZURICH y Broker's88 y coordinada por los psicólogos D. Juan D. Valdivieso y D. Luis Melero.

Al acto de inauguración asistieron, entre otras personalidades, D. Fernando Chacón, Decano del Colegio; D. Luis Melero, Comisario de la Exposición; D^a M^a José Sánchez, del Grupo ZURICH; D. Carlos Gallego, Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), y D. Eduardo Montes, Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León.



Acto de inauguración de la exposición.



Cóctel de inauguración de la 4ª planta.

Inauguración de la 4ª planta y del Punto de Atención al Colegiado

El pasado mes de abril, coincidiendo con la celebración de la Asamblea General de Colegiados se inauguró de la 4ª planta del Colegio y del Punto de Atención al Colegiado. Esta nueva área del Colegio tiene la finalidad de ofrecer una información completa y personalizada en cada uno de los servicios a los colegiados.

El acto contó con la presencia de numerosos colegiados que destacaron la amplitud de las instalaciones con las que iba a contar el Colegio.

XIV Noche de la Psicología de Madrid

El Casino de Madrid fue la sede de la celebración de la XIV Noche de la Psicología de Madrid donde se dieron cita más de doscientas personas: representantes de instituciones, del mundo académico, medios de comunicación, psicólogos e invitados.

Durante el acto se hizo entrega de las menciones honoríficas a las personalidades que se han destacado por su dilatada labor profesional dentro del campo de la Psicología, de los galardones de la XXV Edición



Acto de la Noche de la Psicología de Madrid.

de los Premios de Periodismo, así como de la XIV Edición de los Premios de Psicología «Rafael Burgaleta».

Acto conmemorativo de los 25 años de colegiación

Se celebró en el Salón de Actos de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) el acto conmemorativo para



Colegiados que conmemoran su 25º aniversario.

celebrar los 25 años de colegiación de nuestros colegiados (1982-2007).

Los 269 colegiados homenajeados en este acto recibieron por parte del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid una mención honorífica por su valiosa aportación a esta institución colegial durante todos estos años. El acto fue presidido por D. Jesús Sanz, Vicedecano de la UCM, y D. Fernando Chacón, Decano del Colegio.

En nombre de todos los galardonados en este acto tomaron la palabra los colegiados D^a Fátima García Cuesta, D. Pedro Rodríguez Sánchez y D. José Manuel Castaño, que describieron su impresión de la evolución personal y profesional que habían experimentado durante los 25 años transcurridos, así como el desarrollo de la profesión y el Colegio como institución durante estos años. Al finalizar el acto, D. Fernando Chacón dio las gracias a todos los asistentes y destacó la importante labor que han tenido, tienen y tendrán los colegiados homenajeados en este acto, que han colaborado de forma desinteresada con el Colegio, aportando toda su experiencia personal y profesional. Además, el Decano destacó



XI Promoción de Psicología de la UCM.

los nuevos retos que se plantea la profesión y la importancia de conseguir la implicación de todo el colectivo de colegiados.

Tras la clausura del acto se celebró un cóctel donde todos los presentes pudieron entablar conversaciones recordando sus distintas experiencias.

25º Aniversario de la XI Promoción de Psicología

Se celebró en el Salón de Actos de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) el acto de 25º Aniversario de la XI Promoción (1977-1982) de esa facultad.

Actos de graduación de los nuevos licenciados en Psicología

El Colegio colaboró con la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid en la organización de los actos de



Acto de graduación de los nuevos licenciados en Psicología.

graduación de las últimas promociones de licenciados en Psicología, que estuvieron presididos por los respectivos decanos. La Junta de Gobierno del Colegio estuvo representada en ambos actos.

Los vocales de la Junta de Gobierno del Colegio dieron la bienvenida a los cerca de 700 nuevos licenciados en Psicología que se incorporaban al mundo profesional y pusieron a su disposición el Colegio, a través de sus distintas áreas de trabajo y sus secciones profesionales, con el objetivo de colaborar con ellos y ayudarles a encontrar la orientación e información que les podrá ayudar a decidir su futuro profesional. Así mismo, se entregó a los nuevos licenciados el Código Deontológico de la Profesión de Psicólogo.

Campaña de promoción de la Psicología

El Colegio ha realizado en el pasado año y por sexto año consecutivo, una importante campaña de promoción de la Psicología y sus profesionales.



Si necesita los servicios de un psicólogo/a, asegúrese de contactar con un psicólogo colegiado por su propio beneficio.

La colegiación garantiza la asistencia de un profesional con la formación necesaria para prestar los servicios que usted necesita con garantía de calidad.

Puede consultar el Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología en la página web del Colegio para localizar un psicólogo/a colegiado/a en la Comunidad de Madrid.

91 541 99 99 • www.copmadrid.org

El Colegio renovó el acuerdo de colaboración con *Guía Útil QDQ* para promocionar sus servicios y los de sus colegiados a través de los dos soportes informativos de ésta: la guía impresa QDQ, que recibe más de 123 millones de consultas con 48,3 millones de compras realizadas (datos Intergallop) y la guía *QDQ.com* a través de internet, que recibe más de 155 millones de visitas al año (Fuente OJD).

El anuncio del Colegio se publicó en las nueve guías que se editaron en la Comunidad de Madrid y de la que se distribuyeron más de dos millones y medio de ejemplares.

Adhesión del Colegio al Año Europeo de Igualdad de Oportunidades para Todos

El Colegio figuró durante el pasado año como entidad adherida al *Año Europeo de Igualdad de Oportunidades – Hacia una sociedad justa*.

El Parlamento Europeo y el Consejo decidieron establecer 2007 como Año Europeo de Igualdad de Oportunidades para Todos. Los objetivos principales consistieron en lanzar un amplio debate sobre los beneficios de la diversidad para las sociedades europeas y conseguir que la ciudadanía europea sea más consciente de sus derechos y disfrute de la igualdad de trato y una vida libre de discriminación.



Manual de imagen corporativa del Colegio

El Departamento de Comunicación del Colegio ha elaborado un manual de Imagen Corporativa con el objetivo de desarrollar una correcta comunicación corporativa e institucional del mismo.

La implantación de una imagen de marca sólida, unitaria y coherente del Colegio es el objetivo prioritario que ha llevado a editar este manual básico.



La perfecta aplicación de las normas del manual permitirá cohesionar la unidad visual del Colegio en todos los soportes que se utilizan en el ámbito de la comunicación, tanto interna como externa.

En este manual se recoge de forma detallada la correcta aplicación del logotipo de la institución: papelería, diseño, tamaño mínimo de reproducción, tipografía corporativa, usos cromáticos corporativos correctos e incorrectos, etc.

Estado de la colegiación





El número efectivo de colegiados al final del período ha crecido, como en años anteriores, según se puede apreciar en la serie que mostramos, pero este año con 456 nuevos miembros (el doble que el año anterior), fruto del trabajo de aproximación a los últimos licenciados y graduados de las facultades.



Ejercicio económico del año 2007



Balance de situación a 31 de diciembre de 2007

ACTIVO	2007 Euros	2006 Euros
A) INMOVILIZADO	2.327.863,72	2.293.114,85
I. Patentes y marcas	7.789,52	6.209,52
II. Aplicaciones informáticas	32.497,18	30.164,18
III. Terrenos	1.053.517,81	1.053.517,81
IV. Construcciones	1.495.013,53	1.444.818,76
V. Instalaciones técnicas	17.949,33	16.912,93
VI. Mobiliario	217.147,71	162.277,97
VII. Equipos de proceso de datos	98.851,18	88.368,90
VIII. Amortización ac. inmovilizado inmaterial	-21.624,17	-16.434,38
VIII. Amortización ac. inmovilizado material	-573.278,37	-492.720,84
B) DEUDORES	557.431,81	349.201,30
I. Anticipos a proveedores	950,00	0,00
II. Clientes	217.297,57	159.197,19
III. Deudores	337.190,61	184.876,76
IV. Efectos a cobrar	0,00	-20,00
V. Recibos impagados	17.792,88	51.954,27
VI. Anticipos de remuneraciones	0,00	4.323,92
VII. Anticipos a cuenta	0,00	0,00
VIII. Hacienda Pública deudora	1.220,87	48,39
IX. Hacienda Pública retenciones y pagos a cta.	772,76	775,04
X. Provisión para insolvencias	-17.792,88	-51.954,27
C) INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	84.788,34	74.024,65
I. Inversiones financieras	73.114,41	73.114,41
II. Fianzas y depósitos constituidos	10.854,59	910,24
III. Créditos a c/p al personal	819,34	0,00
D) CUENTAS FINANCIERAS	215.930,48	207.010,30
I. Consejo Estatal	1.043,95	0,00
II. Caja	978,05	1.739,24
III. Bancos	200.758,41	193.838,97
IV. Partidas pendientes de aplicación	13.150,07	11.432,09
TOTAL ACTIVO	3.186.014,35	2.923.351,10

Balance de situación a 31 de diciembre de 2007

PASIVO	2007 Euros	2006 Euros
A) FINANCIACIÓN BÁSICA	1.624.740,69	1.422.972,82
I. Fondo adquisición local	984.322,50	984.322,50
II. Resultados de ejercicios anteriores	438.650,32	379.652,62
III. Pérdidas y ganancias	201.767,87	58.997,70
B) ACREEDORES A LARGO PLAZO	894.353,05	961.094,96
I. Préstamos a largo plazo	894.353,05	961.094,96
C) ACREEDORES A CORTO PLAZO	440.358,21	311.386,40
II. Proveedores	51.244,32	39.990,32
III. Proveedores efectos com. a pagar	0,00	0,00
IV. Acreedores	266.749,31	129.226,12
V. Remuneraciones pendientes	59,35	32.031,52
VI. Hacienda Pública acreedora	5.030,70	0,00
VII. Hacienda Pública retenciones practicadas	95.563,28	76.579,08
VIII. Seguridad Social acreedora	21.711,25	33.559,36
D) CUENTAS FINANCIERAS	210.723,40	224.314,19
I. Consejo Estatal	0,00	0,00
II. Secretaría Estatal	181.807,34	181.807,34
IV. Fianzas y depósitos recibidos	28.916,06	42.506,85
E) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	15.839,00	3.582,73
I. Ingresos anticipados	15.839,00	3.582,73
TOTAL PASIVO	3.186.014,35	2.923.351,10

Cuenta de pérdidas y ganancias ejercicio 2007

	2007 Euros
A) GASTOS	3.894.960,08
1. GASTOS DE GESTIÓN	150.853,18
a. Junta de Gobierno	95.340,52
b. Comision Deontológica	5.482,97
c. Vocalías	3.429,52
d. Secciones	2.375,06
e. Gastos colaboradores	41.975,11
f. Ayudas monetarias	2.250,00
2. APROVISIONAMIENTOS	329.788,13
a. Aprovisionamientos	261.490,33
b. Otros aprovisionamientos	58.202,65
c. Documentación y Biblioteca	10.095,15
3. GASTOS DE PERSONAL	1.040.706,76
a. Sueldos y salarios	710.096,73
b. Indemnizaciones	27.768,00
c. Seguros sociales	216.172,99
d. Otros gastos de personal	6.454,70
e. Retribuciones variables	80.214,34
4. DOTACIONES AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	84.708,81
a. Amortización inmovilizado inmaterial	5.189,79
b. Amortización inmovilizado material	79.519,02
5. SERVICIOS EXTERIORES	2.090.024,11
a. Arrendamientos	30.462,16
b. Reparaciones y conservación	3.783,48
c. Servicios profesionales independientes	80.942,31
d. Profesionales Convenios	968.579,41
e. Ponentes Formación	170.520,56
f. Servicios tecnológicos	21.845,01
g. Primas de seguros	28.575,43
h. Servicios bancarios	16.860,13

Cuenta de pérdidas y ganancias ejercicio 2007

	2007 Euros
i. Publicidad, propaganda y Relaciones Públicas	28.176,66
j. Suministros	40.158,71
k. Servicios externos	217.672,74
l. Gastos diversos	81.785,27
m. Contribución Consejo General	395.811,00
n. Viajes y desplazamientos	4.851,24
6. DOTACIÓN PROVISIONES	17.792,88
a. Dotación a la provisión por insolvencias	17.792,88
7. TRIBUTOS	125.580,72
b. Tributos (IVA, IBI)	125.580,72
8. Gastos financieros	44.143,11
9. Gastos extraordinarios	48,74
10. Gastos de ejercicios anteriores	11.313,64

Cuenta de pérdidas y ganancias ejercicio 2007

	2007 Euros
B) INGRESOS	4.096.727,95
1. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	2.011.479,04
a. Nuevos colegiados	115.433,49
b. Cuotas semestrales colegiados	1.797.443,97
c. Cuotas secciones	5.056,97
d. Subvenciones y donaciones	78.626,48
e. Colaboraciones	14.918,13
2. VENTAS	208.618,83
a. Publicaciones	35.968,24
b. Publicaciones en formato electrónico	84.415,75
c. Publicidad	88.234,84
3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.607.597,20
a. Convenios	1.188.262,04
b. Formación	419.335,16
4. OTROS INGRESOS	164.605,04
a. Ingresos por arrendamientos	5.048,48
b. Ingresos por servicios diversos	159.556,56
5. Ingresos financieros	1.867,69
6. Ingresos extraordinarios	504,70
7. Ingresos de ejercicios anteriores	102.055,45
TOTAL INGRESOS	4.096.727,95
TOTAL GASTOS	3.894.960,08
SUPERÁVIT	201.767,87

Objetivos y presupuestos para el año 2008



Objetivos 2008

Las expectativas suscitadas por los grupos parlamentarios a lo largo de la pasada legislatura nos permiten razonablemente anticipar una próxima solución para el problema que originó la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS). Los nuevos planes de estudio y, muy probablemente, la modificación de la LOPS permitirán que los psicólogos que trabajan, o que deseen trabajar en el futuro, en el ámbito de la salud sean considerados profesionales sanitarios y ejercer su profesión sin cortapisas. La organización colegial, con el concurso decidido del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, ha estado trabajando intensamente durante los últimos cinco años para que los psicólogos puedan seguir trabajando en el ámbito de la salud con todas las garantías legales y mira el año 2008 como el año de las soluciones. El trabajo seguirá siendo duro, pero habrá merecido la pena si, como esperamos, permite concluir este largo proceso.

En el contexto de la reforma de los títulos universitarios, el Colegio también iniciará una nueva línea de actuaciones para garantizar que los títulos de grado y posgrado de las diferentes universidades aporten la formación necesaria para el ejercicio responsable y competente de la profesión de psicólogo.

La Psicología, como profesión cada vez más consolidada en nuestra sociedad, debe apostar por la mejora continua de la calidad de los servicios psicológicos,



El Colegio potenciará la creación de nuevos grupos de trabajo.

de ello se nutren la demanda social y el prestigio de una profesión. Una vía es el desarrollo de códigos de buenas prácticas. Éstos están basados en el consenso de los profesionales expertos en las diversas materias y sirven tanto para orientar a los propios profesionales, contribuir a la formación de profesionales que deseen iniciarse en un determinado ámbito, dar pautas a las comisiones deontológicas e informar de manera transparente a los usuarios de servicios psicológicos. Desde el Colegio vamos a potenciar la creación de nuevos grupos que trabajen sobre estas cuestiones y apoyar la difusión de su labor.

En el ámbito de los servicios colegiales vamos a consolidar las mejoras que se emprendieron el pasado año, especialmente la asesoría individualizada, rápida y directa en los asuntos profesionales (título de Especialista en Psicología Clínica, LOPS, autorización de centros sanitarios, protección de datos, psicoterapia, registros, empleo, etc.). También se continuarán desarrollando las herramientas informáticas que permiten que cada día más servicios puedan ser accesibles a través de la web. Todas las publicaciones editadas por el Colegio se beneficiarán directamente de estos desarrollos, ya que serán gestionadas a partir del 2008 a través de espacios web. Ello mejorará, por ejemplo, la calidad de las revistas, ya que muchos procesos, antes manuales, se automatizarán, y además permitirá el ahorro de cuantiosos recursos, tanto para los autores interesados en publicar, como para los consejos editoriales, revisores y gestores de las revistas. Los lectores también percibirán estas mejoras porque podrán acceder antes y a través de varios canales a los contenidos científico-profesionales de su interés.



El Colegio continuará su acercamiento a la sociedad.

Presupuestos 2008

	Pérdidas y Ganacias 2007	Presupuesto 2008
A) GASTOS	3.894.960,08	4.722.238,00
1. GASTOS DE GESTIÓN	150.853,18	189.294,00
a. Junta de Gobierno	95.340,52	98.500,00
b. Comisión Deontológica	5.482,97	10.000,00
c. Vocalías	3.429,52	19.500,00
d. Secciones	2.375,06	11.244,00
e. Gastos colaboradores	41.975,11	45.300,00
f. Ayudas monetarias	2.250,00	4.750,00
2. APROVISIONAMIENTOS	329.788,13	335.415,00
a. Aprovisionamientos	261.490,33	262.715,00
b. Otros aprovisionamientos	58.202,65	61.500,00
c. Documentación y Biblioteca	10.095,15	11.200,00
3. GASTOS DE PERSONAL	1.040.706,76	1.192.683,00
a. Sueldos y salarios	710.096,73	843.560,00
b. Indemnizaciones	27.768,00	-
c. Seguros sociales	216.172,99	256.440,00
d. Otros gastos de personal	6.454,70	12.683,00
e. Retribuciones variables	80.214,34	80.000,00
4. DOTACIONES AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	84.708,81	85.007,00
a. Amortización inmovilizado inmaterial	5.189,79	5.352,00
b. Amortización inmovilizado material	79.519,02	79.655,00
5. SERVICIOS EXTERIORES	2.090.024,11	2.719.739,00

Presupuestos 2008

	Pérdidas y Ganacias 2007	Presupuesto 2008
a. Arrendamientos	30.462,16	29.110,00
b. Reparaciones y conservación	3.783,48	3.945,00
c. Servicios profesionales independientes	80.942,31	82.310,00
d. Profesionales Convenios	968.579,41	1.440.377,00
e. Ponentes Formación	170.520,56	289.360,00
f. Servicios tecnológicos	21.845,01	17.763,00
g. Primas de seguros	28.575,43	28.900,00
h. Servicios bancarios	16.860,13	18.000,00
i. Publicidad, propaganda y Relaciones Públicas	28.176,66	29.360,00
j. Suministros	40.158,71	41.845,00
k. Servicios externos	217.672,74	222.092,00
l. Gastos diversos	81.785,27	85.220,00
m. Contribución Consejo General	395.811,00	426.367,00
n. Viajes y desplazamientos	4.851,24	5.090,00
6. DOTACIÓN PROVISIONES	17.792,88	20.000,00
a. Dotación provisión por insolvencias	17.792,88	20.000,00
7. TRIBUTOS	125.580,72	135.100,00
b. Tributos (IVA, IBI)	125.580,72	135.100,00
8. Gastos financieros	44.143,11	45.000,00
9. Gastos extraordinarios	48,74	
10. Gastos de ejercicios anteriores	11.313,64	

Presupuestos 2008

	Pérdidas y Ganacias 2007	Presupuesto 2008
B) INGRESOS	4.096.727,95	4.796.555,00
1. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	2.011.479,04	2.324.118,00
a. Nuevos colegiados	115.433,49	116.954,00
b. Cuotas semestrales colegiados	1.797.443,97	1.957.750,00
c. Cuotas Secciones	5.056,97	5.240,00
d. Subvenciones y donaciones	78.626,48	229.174,00
e. Colaboraciones	14.918,13	15.000,00
2. VENTAS	208.618,83	242.325,00
a. Publicaciones	35.968,24	38.975,00
b. Publicaciones en formato electrónico	84.415,75	114.200,00
c. Publicidad	88.234,84	89.150,00
3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.607.597,20	2.064.827,00
a. Convenios	1.188.262,04	1.678.572,00
b. Formación	419.335,16	386.255,00
4. OTROS INGRESOS	164.605,04	165.285,00
a. Ingresos por arrendamientos	5.048,48	5.265,00
b. Ingresos por servicios diversos	159.556,56	160.020,00

Presupuestos 2008

	Pérdidas y Ganacias 2007	Presupuesto 2008
5. Ingresos financieros	1.867,69	
6. Ingresos extraordinarios	504,70	
7. Ingresos de ejercicios anteriores	102.055,45	
TOTAL INGRESOS	4.096.727,95	4.796.555,00
TOTAL GASTOS	3.894.960,08	4.722.238,00
SUPERÁVIT	201.767,87	74.317,00